

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2023**



Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

**1. Carátula**

**1.1 Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación Municipal de Desarrollo Social de Quillota "Fundación BanAmor".
b. RUT de la Organización	65.169.514-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay relación de origen.
e. Personalidad Jurídica	N°270036 con fecha 09 de febrero de 2018.
f. Domicilio de la sede principal	Pasaje los Jazmines 0229, Villa Coopreval, Quillota.
g. Representante legal	Óscar Rodolfo Calderón Sánchez, Rut: 8.477.743-9
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fundacionbanamor.cl/">www.fundacionbanamor.cl/</a>
i. Persona de contacto	Paola Baéz Muñoz, correo: <a href="mailto:fundacionbanamor@gmail.com">fundacionbanamor@gmail.com</a> teléfono: 223240450.

**1.2 Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	Óscar Rodolfo Calderón Sánchez, Rut: 8.477.743-9.
b. Ejecutivo Principal	Paola Baéz Muñoz, Rut: 15.083.111-3, Cargo: Directora Ejecutiva.
c. Misión / Visión	<p><b>Misión:</b> Somos una Fundación con <b>sentido social</b>, que entrega <b>acompañamiento, intervención integral y gestión del conocimiento</b>, para fortalecer y potenciar a personas, familias, grupos y comunidades <b>en situación de vulnerabilidad y/o exclusión</b>, con el propósito de contribuir a la <b>transformación cultural</b> y el <b>bienestar social</b>.</p> <p><b>Visión:</b> Ser una Fundación <b>PRECURSORA, EJECUTORA Y ARTICULADORA DE CULTURA SOLIDARIA</b>, a través de prácticas sustentables que promuevan el <b>BIENESTAR y la FELICIDAD</b> en diversas comunidades, siendo reconocidos a nivel nacional e internacional por su sello humanizador.</p>

d. Áreas de trabajo

✓ Gestión de Proyectos y Recursos: Creación de banco de proyectos provenientes de la propia fundación y/u organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos, privados, entre otros. Captación de recursos públicos privados e internacionales.

✓ Área Programática: Protección de Derechos, Dinámica Familiar, Inserción y Educación Laboral, Integración Socio-Comunitaria, Educación, Desarrollo de Habilidades Personales, Cultura Solidaria, Perspectiva de Género y Diversidad, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Adulto Mayor y Emprendimiento.

✓ Investigación y Evaluación de Proyectos: Elaboraciones conceptuales, construcciones metodológicas y sistematizaciones.

✓ Administración y Finanzas: Gestión y administración de los recursos financieros y materiales, mediante el diseño, control y ejecución de los procesos administrativos con el fin de mantener operativa y óptima el funcionamiento de la institución.

✓ Comunicaciones: velar y garantizar que los mensajes desde la institución a la audiencia se encuentren alineados con la misión, visión y valores corporativos. Difusión de material audiovisual, publicaciones de noticias y/o actividades propias de la naturaleza institucional.

✓ Solidaridad y Vinculación con el medio: Impulsa el valor de la solidaridad en los territorios a través de la articulación de red con organizaciones y actores solidarios que permita ir en ayuda de las personas y comunidades que así lo requieran.

✓ Servicios: Compuesta por colaboradoras externas que cumplen funciones administrativas y auxiliares de servicio.

e. Público objetivo /  
Usuarios

- **Niños, niñas y jóvenes:** entre los 0 a 17 años y 11 meses, domiciliados en la Provincia de Quillota y Marga Marga, que tienen un adulto significativo privado de libertad. Dicha separación forzosa, de acuerdo con criterios de elegibilidad, ha tenido para este público objetivo, impactos (algunos o todos), a nivel psicológico, emocional, económico, social, entre otros.

- **Privados de libertad:** hombres y mujeres que cumpliendo condena en Centro penitenciario de Quillota, se encuentren próximos, entre 4 a 6 meses, de su salida al medio libre, por beneficios o cumplimientos de condena y que además presenten un historial de consumo problemático de OH y drogas.

- **Infractores de ley:** hombres y mujeres que tengan antecedentes penales y se encuentren en el medio libre, ya sea cumpliendo una medida alternativa a la reclusión, o bien en proceso de omisión y/o eliminación de antecedentes penales.

- **Adultos mayores:** hombres y mujeres entre 65 años y más, domiciliados en la comuna de Quillota, sin red de apoyo familiar. Hay que considerar que el público objetivo pertenece a familias vulnerables categorizadas entre el 0 al 60% según Registro Social de Hogares (RSH), inscritos en el sistema primario de salud.

- **Instituciones:** organizaciones formales e informales de la comuna de Quillota que estén vinculadas al trabajo comunitario y solidario.

f. Número de trabajadores      28 trabajadores contratados indefinidos.  
 08 trabajadores a honorarios.  
 08 trabajadores a plazo fijo  
**En total: 44 trabajadores.**

g. Número de voluntarios      05 voluntarios

### 1.3 Gestión

		2023	2022			2023	2022
a. Ingresos	Operacionales (en M\$)	\$ 480.585.635	\$520.143.954	d. Patrimonio (en M\$)		\$0	\$0
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$5.000.000	\$11.815.523	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		\$ 58.112.853	(\$32.801.135)
	Proyectos	\$27.725.000	\$47.250.000				
	Venta de bienes y servicios	-	\$675.000				
	Otros (ej. Cuotas sociales)	\$79.190.619	\$76.987.499	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Subvenciones y Proyectos	Subvenciones y Proyectos
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	\$ 235.644.114	\$218.486.226	g. N° total de usuarios (directos)			
	Proyectos	\$ 133.025.902	\$164.929.706	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Venta de bienes y servicios	\$0	\$0				

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

De mi consideración:

Por medio de la presente me es muy grato saludar e informar los resultados de la gestión del año 2023 de la Fundación Banamor, organización que presido por mi condición de Alcalde de Quillota, desde el mes de agosto de 2021. Somos una entidad privada con origen público, nacida en enero de 2019, a partir del trabajo impulsado por la Municipalidad de Quillota, que desde hace 20 años ha tenido como prioridad poner a las personas en el centro de la gestión, como también la búsqueda de su bienestar, impulsando una comuna más humana y solidaria.

En ese marco, la misión de Fundación BanAmor es ser una institución con sentido social, que entrega acompañamiento, intervención integral y gestión del conocimiento, para fortalecer y potenciar a personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, con el propósito de contribuir a la transformación cultural y el bienestar social.

Su visión, en tanto, es ser una fundación precursora, ejecutora y articuladora de la cultura solidaria, a través de prácticas sustentables que promuevan el bienestar y la felicidad en diversas comunidades, siendo reconocida a nivel nacional e internacional por su sello humanizador.

Para ello, cuenta con un directorio presidido por quien suscribe e integrado por destacados empresarios y personas de la sociedad civil, todos con una reconocida labor en el ámbito social. Además, está integrada por un equipo profesional multidisciplinario, especialmente del área de las Ciencias Sociales, con el objetivo de poner sus capacidades y conocimientos en el diseño, desarrollo y ejecución de programas, proyectos e iniciativas que permitan mejorar el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad, promoviendo la inclusión social y la generación de instancias que les permitan alcanzar su bienestar y felicidad.

Desde su creación, Fundación BanAmor se ha convertido en una importante gestora y captadora de los aportes de empresas e instituciones, para el funcionamiento de iniciativas de innovación social, ya existentes en la ciudad, además de diseñar y postular proyectos a fondos públicos y privados, que han permitido el surgimiento de nuevas iniciativas sociales, creadas y administradas por la Fundación. Además de los proyectos municipales que apoya la Fundación, entre los cuales se cuentan:

- Dos Casas de Acogida para Pacientes Terminales, y su centro de rehabilitación para pacientes con daño neurológico o motor.
- Proyecto “Quillota Respira Frente al Cambio Climático” que, con el apoyo de empresas y universidades, permitirá plantar un árbol por habitante, con una meta de 100.000 árboles en 5 años.
- Albergue Municipal, espacio que otorga servicios de alojamiento, alimentación y promoción social a personas en situación “calle”.
- Actividades deportivas y recreativas organizadas por distintas direcciones o oficinas del municipio, en donde se busca fomentar estas actividades en los territorios y grupos prioritarios.

Estas iniciativas se suman a otras que ya eran parte de la labor de Fundación BanAmor, ya sea por traspasos anteriores de parte de la Municipalidad o porque surgieron de su gestión propia, mediante postulación de proyectos:

- Programa “Oportunidades para la Vida” (OPV) de reinserción social para personas privadas de libertad, con una tasa de inserción social del 76% de éxito y una tasa de reincidencia del 23,52%, premiado por la Unesco.
- Proyecto de Apoyo Post Penitenciario “Una Nueva Oportunidad” (UNO) para personas infractoras de ley que no cumplan con los requisitos de ingreso del Programa local OPV, reciben apoyo psicosocial en el medio libre.
- Sistematización de Experiencia del Programa Oportunidades para la Vida financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, permite que el programa local levante información sobre su metodología y resultados desde el año 2012 al 2021.
- Proyecto Rompiendo Estigmas (RE) financiado por el Fondo para Vivir mejor Línea Acción Social año 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia dirigido a hombres y mujeres privados de libertad que presenten un historial de consumo problemático de OH y drogas.
- Iniciativas para ir en apoyo de nuestros adultos mayores, atendido en el Centro de Encuentro “Hermano Miguel” y también, para aquellos que se encuentran en nuestros establecimientos de larga estadía (ELEAM).
- Expo “Hecho en Quillota” que buscaba revivir los inicios de la icónica Expo Feria Yo Creo en Quillota, destacando la importancia de los productores locales y su contribución a la identidad cultural y la sostenibilidad ambiental, incluyendo productos de manufactura 100% artesanal con motivos territoriales y técnicas.

Nuestra intención es continuar desarrollando todas estas iniciativas, manteniendo la impronta de una labor que pone en el centro al ser humano desde una mirada público-privada, generando alianzas colaborativas, que generen soluciones y respuestas para quienes más lo necesitan y que lamentablemente, siempre se ven postergados.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ**

**Alcalde de Quillota**

**Presidente de Fundación BanAmor**

## 2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	Rut	Cargo
Óscar Rodolfo Calderón Sánchez	8.477.743-9	Presidente
Patricia Vergara Cabello	13.424.230-2	Vicepresidenta
María Véliz Pinto	12.911.925-k	Secretaria
Ellen de Pompeya Campos Ponce	7.827.295-3	Tesorera
Pedro Tomás Allende Decomte	7.003.444-1	Director (R*)

En cuanto a los principales **deberes y atribuciones** del Directorio, se identifican los siguientes:

- Ejercer la dirección superior de la Fundación y velar porque se cumpla su objeto;
- Administrar los bienes de la Fundación e invertir sus recursos;
- Adoptar iniciativas y llevarlas a cabo en todo lo que diga relación con fomentar y apoyar el incremento de los acervos patrimoniales de la Fundación;
- Delegar sólo las atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de la Fundación, en el presidente, en uno o más directores, o en una persona ajena a la entidad;
- Aprobar y aplicar los Reglamentos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación;
- Nombrar las Comisiones Asesoras que estime convenientes;
- Vigilar que los empleados rentados de la Fundación cumplan sus obligaciones y ejecuten sus resoluciones;
- Rendir semestralmente cuenta documentada a la municipalidad Fundadora acerca de sus actividades y del uso de los recursos; e
- Aprobar la admisión de los miembros Colaboradores de que trata el Título IV de la Escritura Pública.

Por otra parte, también se encuentran las **responsabilidades de cada cargo**, que se detallan a continuación:

### **Presidente:**

- Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación;
- Convocar y presidir las reuniones del Consejo Directivo;
- Dirimir los empates en los acuerdos del Consejo Directivo;
- Ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo;
- Presentar al Consejo Directivo el Presupuesto Anual de la Fundación y el Balance General de sus operaciones;
- Tomar contacto con entidades nacionales o extranjeras en orden a promover el desarrollo de la Fundación y proponer al Consejo Directivo los posibles convenios; y
- Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos.

### **Vicepresidente:**

- Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias,
- Constituir y verificar el funcionamiento de las comisiones de trabajo.
- Subrogar al presidente en el caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria.
- Ejercer las funciones del presidente, en caso de fallecimiento, renuncia o imposibilidad definitiva del mismo, hasta que asuma el nuevo presidente.

### **Secretario:**

- a) Redacción de las actas de las sesiones del Consejo Directivo.
  - b) Despachar las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al presidente.
  - c) Ministro de Fe en las actuaciones del Consejo Directivo y respecto de la documentación a su cargo;
  - d) Responsable del Libro de Actas de la Fundación y estará a cargo de sus archivos.
- ✓ En caso de ausencia o impedimento temporal, el secretario será reemplazado por el director que designe el Consejo Directivo.

### **Tesorera:**

Responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios.

- ✓ En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazada/o por el director.

El **nombramiento de los cargos** del directorio de Fundación BanAmor, se realizó en sesión exclusiva para tales efectos, en la cual cada uno de los miembros convocados por su presidente, aceptan expresamente las designaciones, atribuciones y responsabilidades de su cargo durante el período comprendido entre el año 2022 y 2025. Lo anterior consta en la Escritura Pública de fecha de 08 de febrero de 2022, ante doña Constanza Cecilia Carmona Mota, Notario Público Suplente de la primera notaría de Quillota.

\* Por otra parte, en el mes de julio 2022, el director Pedro Tomás Allende Decomte, presenta su renuncia al directorio de la Fundación, argumentando exceso de actividades laborales y se ratifica su decisión en diciembre del mismo año.

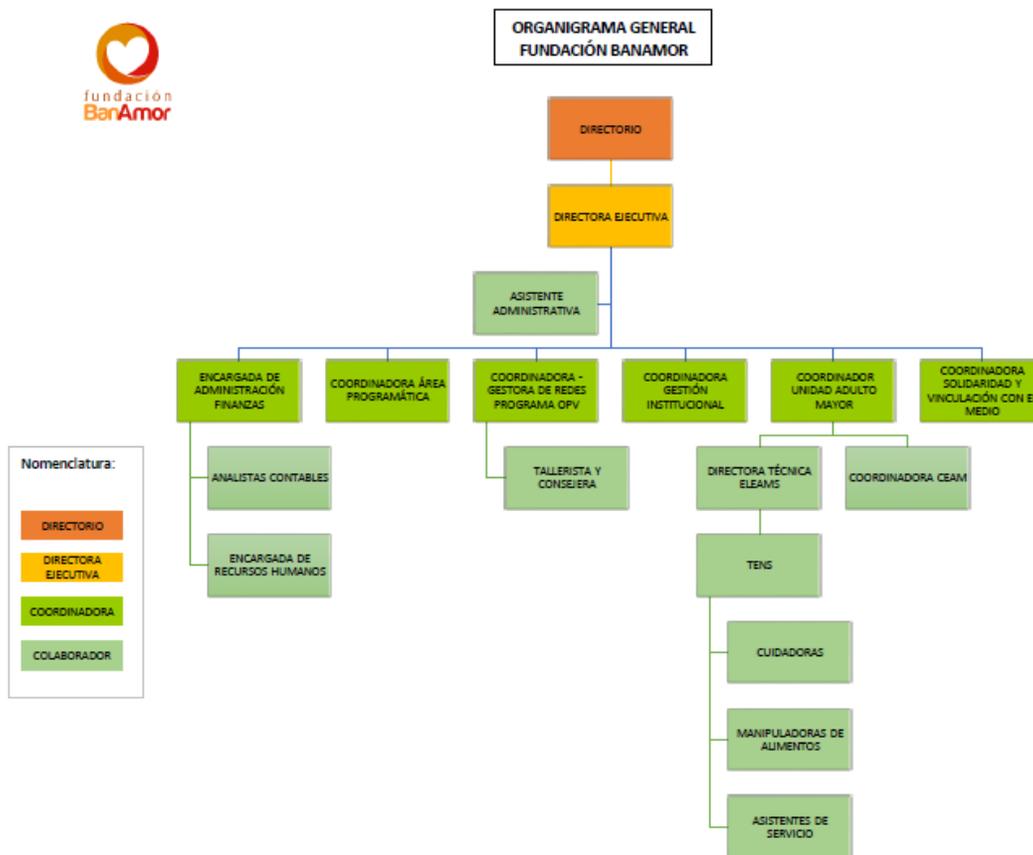
## **2.3 Estructura Operacional**

La Fundación BanAmor tiene una estructura organizacional liderada por su directorio compuesto por cinco miembros (hasta el mes de julio) quienes ejercen este trabajo **ad honorem operacional**.

Por otra parte, cuenta con directora ejecutiva quien garantiza el funcionamiento adecuado de la organización y el cumplimiento de las iniciativas. Existen equipos profesionales, que provienen del área de las ciencias sociales, área de educación, área de finanzas y comunicaciones, los cuales dirigen y ejecutan las actividades y proyectos que emanan de la misión y visión institucional, encaminados y con espíritu de acompañar y apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, la organización desarrolla sus funciones en la Provincia de Quillota específicamente en las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, como también Limache en la Provincia del Marga Marga en la V Región de Valparaíso, Chile.

Por último y, para representar lo anteriormente expuesto, en términos de cargos y distribución de áreas, se presenta el organigrama institucional:



## 2.4 Valores y/o Principios

- Somos **Innovación Social**, gestionando nuevas formas que conduzcan hacia la transformación cultural.
- Somos **Colaboración y Compromiso**, entre nosotros/as, con otros/as y para otros/as.
- Con **Respeto** nos vinculamos, conscientes de la diversidad, necesidad y dignidad del otro/a.
- Establecemos relaciones de **Confianza**, creemos en el potencial transformador de las personas, aportando nuestros saberes desde la **Sinceridad, Empatía y Lealtad**.
- Somos una Fundación que vive la **Alegría**, entregando con amor lo que hacemos, habitando y contagiando la esperanza de una sociedad más inclusiva.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

A continuación, se expondrán de forma general las principales actividades desarrolladas por áreas de trabajo durante el año 2023:

### a. Actividades

**1. Área Programática:** cabe mencionar que esta área, se encuentra compuesta por los Programas Abriendo Caminos, Oportunidades para la Vida, Oportunidades para la Vida (OPV), , Proyecto Rompiendo estigmas (RE), Fondo Social San Pedro - Colbún y en el área de Adulto Mayor con el Centro de Atención Diurno Hermano Miguel (CEAM) y los Establecimientos de Larga Estadía.

✓ **Abriendo Caminos Convocatoria 2021:** mencionar que el programa se encuentra en su etapa de consolidación y cierre, lo que se traduce en la ejecución de las acciones definidas en el Plan de intervención y el Plan de desarrollo Individual. Lo anterior, se abordó desde enero a mayo con la evaluación del acompañamiento sociolaboral y el seguimiento II de la matriz de bienestar. Durante los meses junio a octubre se realizó la preparación para el egreso con el seguimiento de las sesiones y actividades APS (Módulo III). Finalmente, en los meses de noviembre a diciembre de 2023 las familias participaron en las sesiones e hitos correspondientes a la etapa de cierre del Programa.

✓ **Abriendo Caminos Convocatoria 2022:** mencionar que el programa se encuentra en su etapa de consolidación y cierre, lo que se traduce en la ejecución de las acciones definidas en el Plan de intervención y el Plan de desarrollo Individual. Lo anterior, se abordó desde enero a mayo con la evaluación del acompañamiento sociolaboral y el seguimiento II de la matriz de bienestar. Durante los meses junio a octubre se realizó la preparación para el egreso con el seguimiento de las sesiones y actividades APS (Módulo III). Finalmente, en los meses de noviembre a diciembre de 2024 las familias participaron en las sesiones e hitos correspondientes a la etapa de cierre del Programa.

✓ **Oportunidades para la Vida (OPV):** En abril de 2023 el Programa Oportunidades para la Vida instaura una nueva generación con 14 participantes, de los cuales 12 son hombres y 2 son mujeres, en este proceso los participantes se comprometen voluntariamente a iniciar un proceso de cambio. Cabe mencionar, que el programa con este proceso reafirma la vigencia del convenio de colaboración tripartito existente entre Gendarmería de Chile, Municipalidad de Quillota y Fundación Banamor y además conmemora el aniversario del programa local, instaurando la 10° generación del programa, siendo un hito fundamental para seguir entregando oportunidades a quienes quieren generar un cambio de manera voluntaria.

✓ **Proyecto de Reinserción Social Post Penitenciario Una Nueva Oportunidad (UNO):**

En mayo de 2023 se implementa capacitación de carpintería en línea plana para 12 participantes del proyecto. La etapa de intervención psicosocial ha finalizado en 2022, sin embargo, en el año 2023 se ejecuta tardíamente por temas administrativos el curso mencionado, el cual contempla la entrega de un kit de herramientas para comenzar con la fabricación de muebles. Con la ejecución de esta actividad se da por culminado el proyecto UNO.

✓ **Rompiendo Estigmas (en adelante RE):** en octubre de 2023 a partir de la firma de convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Fundación BanAmor, se adjudica el Proyecto de reinserción social con enfoque de intervención al consumo Problemático de alcohol y drogas denominado “Rompiendo Estigmas” (RE) financiado a través del Fondo de Iniciativas para la superación de la pobreza concurso Para Vivir Mejor Línea Acción Social año 2023, el cual beneficia a quince (15) personas infractoras de ley de la comuna de Quillota que presenten un historial de consumo problemático de alcohol y drogas, que voluntariamente accedan a participar, por un periodo de 9 meses de intervención psicosocial el cual comienza en diciembre de 2023.

✓ **Adulto mayor:** Nace el año 2020 apuntando a acompañar condiciones preferentemente de supervivencia (delivery solidario compras de medicamentos, alimentos y/o útiles de aseo, entre otras) para adultos mayores por demanda espontánea recogiendo las necesidades de los adultos mayores en tiempos de contingencia sanitaria y el miedo que experimentan al contagio. Por este motivo y por ser población de alto riesgo, la Fundación genera un plan de acción en conjunto con personas que apoyan de forma voluntaria, tanto en la adquisición como en el reparto de los productos requeridos por los grupos priorizados en la atención.

Por otra parte, en abril de este año se realiza el traspaso desde el municipio a la administración de la fundación de 3 establecimientos que contienen 3 programas de Adulto Mayor.

- **ELEAM** (2 recintos). Ambas residencias de Adulto Mayor, cuentan con una cobertura de 21 personas, en donde las personas mayores residen diariamente en el lugar. Estas atienden a hombres y mujeres sobre los 65 años, con dependencia moderada y severa, pertenecientes al 60% más vulnerable de la comuna (RSH), con escasas redes de apoyo.

- **CEAM “Hermano Miguel”** Centro de Atención Diurna, durante el año 2023 atendió a 28 personas mayores, proporcionando una cobertura integral. Durante este período, CEAM ha funcionado de manera constante, brindando una gama de actividades organizadas dentro de una programación semanal establecida.

Entre las actividades se destacan los talleres orientados a mejorar el bienestar integral de las personas mayores, incluyendo: talleres de deporte, estimulación cognitiva, teatro, salud y bienestar, así como actividades recreativas. Además, se garantiza una atención alimentaria diaria, con la entrega de desayuno y almuerzo, con un menú diseñado por una Nutricionista.

Esta iniciativa esta dirigida a mujeres y hombre de 65 años en adelante, que presentan un grado leve de dependencia y cuentan con una red de apoyo limitada, buscando fomentar el envejecimiento activo, bienestar y fortalecer sus vínculos sociales.

## Otros proyectos

- ✓ **Fondo Social San Pedro - Colbún 2022**: iniciativa adjudicada en 2022 y ejecutada durante el año 2023 financiada por la empresa Colbún S. A. que permitió el desarrollo de 20 micro proyectos comunitarios liderados por organizaciones funcionales de la comunidad de San Pedro.
- ✓ **Cocina Comunitaria: Sazón Social** proyecto adjudicado en 2022 y ejecutado durante el año 2023 financiado por la empresa Colbún S. A. mediante el cual se buscó mejorar la calidad de vida de mujeres emprendedoras en el rubro alimenticio a través de talleres para fortalecer sus competencias, formalizar y potenciar sus negocios. Además, contempla la futura instalación e implementación de una cocina comunitaria con resolución sanitaria para el uso de sus participantes.
- ✓ **“Expo Hecho en Quillota”**: financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ejecutado por Fundación Banamor con el respaldo y apoyo de la Municipalidad de Quillota. Busca revivir los inicios de la icónica Expo Feria Yo Creo en Quillota, destacando la importancia de los productores locales y su contribución a la identidad cultural y la sostenibilidad ambiental incluyendo productos de manufactura 100% artesanal con motivos territoriales y técnicas de reciclaje, fomentando la economía y la preservación de oficios patrimoniales. Además, contempla la visibilidad de la diversidad cultural, incluyendo productos de creadores inmigrantes. La ejecución se dio inicio en 2023 y culminará en 2024.
- ✓ **Adjudicación de recursos para el desarrollo del “Fondo Social San Pedro-Colbún 2023**: el cual será ejecutado durante el año 2024 mediante la apertura de un fondo concursable para el financiamiento de iniciativas presentadas por organizaciones funcionales de San Pedro.
- ✓ **Adjudicación de recursos aportados por la empresa ENEL para la ejecución del “Programa de desarrollo urbano productivo para la localidad de San Pedro”**: que contempla la realización de proyecto de desarrollo productivo, seguridad e infraestructura.

**2. Área de finanzas y administración:** durante el año 2023 las principales actividades desarrolladas en esta área fueron,

- ✓ Gestión financiera de los recursos institucionales
- ✓ Rendición subvenciones municipales
- ✓ Rendición Fondos Públicos
- ✓ Trámites Bancarios de la Institución
- ✓ Representación de la organización ante el Servicio de Impuestos Internos.
- ✓ Control presupuestario.
- ✓ Gestión pagos de sueldos de las/os trabajadoras/es.
- ✓ Confección de contratos laborales de las/os trabajadoras/es.
- ✓ Confección y tramitación de finiquitos.
- ✓ Tramitación de licencias médicas de las/os trabajadoras/es.
- ✓ Gestión Beneficios Trabajadores de la Institución
- ✓ Registro de los Flujos de caja con los movimientos financieros de la Institución
- ✓ Arqueos de Caja chica
- ✓ Auditar Ingresos y Egresos
- ✓ Gestionar beneficios para las/os trabajadoras/es

**3. Área de gestión de proyectos y recursos:** Durante 2023 se gestionaron y adjudicaron proyectos tanto en el sector público como en el privado. Estos proyectos se alinearon con los objetivos sociales de la fundación y permitieron impulsar y financiar iniciativas que beneficiaron directamente a la comunidad, así como también potenciar los vínculos con empresas potenciando la responsabilidad social empresarial, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los territorios donde éstas se insertan.

Se realizan nuevas alianzas de colaboración con instituciones públicas, privadas y comunitarias con el objetivo de fortalecer nuestras áreas de trabajo, permitiendo nutrir a los equipos mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario con diversos actores sociales con el propósito de participar en la elaboración de propuestas de desarrollo que vayan en beneficio de la comunidad.

Además, se levantan nuevos convenios de cooperación con instituciones de Educación Superior, potenciando a nuestra Fundación como un espacio de práctica para estudiantes de carreras técnicas o profesionales. Se abren opciones para trabajar en los diferentes programas y áreas administrados por la fundación.

#### **4. Área comunicaciones:**

La Fundación Banamor cuenta con apoyo permanente en Comunicaciones de parte de un periodista de la Municipalidad de Quillota, designado para ese fin. En conjunto con el equipo profesional de la Fundación se define y ejecuta la cobertura de actividades, proyectos e iniciativas, para luego difundirla en los medios de comunicación regionales, sitio web y redes sociales institucionales. Además, se diseñan hitos, acciones comunicacionales, campañas y en general, cómo se difundirá el quehacer de la institución.

- Mantención del sitio web institucional [www.fundacionbanamor.cl](http://www.fundacionbanamor.cl) y redes sociales.
- Cobertura de Prensa de ciertas actividades de la Fundación, según lo permitan los tiempos destinados al trabajo de la institución.
- Fotografía y registro en video de servicios prestados por la Fundación.
- Gestión de medios locales, con notas de prensa y entrevistas radiales, especialmente en periodos de campañas de ayuda.
- Producción y elaboración de videos institucionales.
- Diseño de piezas gráficas para las campañas de ayuda.

**5. Área de Solidaridad y Vinculación con el medio:** Esta área tiene como objetivo “crear una comuna solidaria”, a través de la vinculación y el trabajo con las diferentes instituciones y organizaciones existentes en la provincia de Quillota, potenciando el tejido social y el trabajo en red.

Dicha área busca generar alianzas con las organizaciones territoriales, funcionales, instituciones privadas y personas de la sociedad civil con el fin de fortalecer las acciones colaboradoras en apoyo de familias, grupos y/o comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Dentro de esta área, se destacan durante el año 2023 las siguientes actividades:

- Vinculación con comedores solidarios para entregar alimentos no perecibles, carne y verduras que permiten de forma permanente entregar alimentación a personas en situación de vulnerabilidad social en sus respectivas comunidades.
- Reuniones de coordinaciones con las distintas organizaciones de la sociedad civil, públicas y el mundo empresarial.
- Levantamiento de campañas solidarias: “Quillota ayuda a Santa Juana”, “Unidos y Solidarios; cuando el yo se cambia por el nosotros”.
- Implementación del taller anual “Tejiendo amor; grupo lanaterapia”.
- Se entregan ayudas y apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad.
- Vinculación con red de agricultores de la provincia de Quillota en el marco de la recuperación de alimentos que son entregados a comedores solidarios, albergue municipal, casa de acogida, comunidad escolar, agrupaciones cristianas, centro de rehabilitación, entre otras.

- Activación de red de voluntarios de la comuna de Quillota en el marco de campañas solidarias.
- Operativos jurídicos a disposición de los territorios de la comuna de Quillota.
- Operativo de salud para la comunidad en colaboración con médico cirujano vascular de Clínica Sudmédica.
- Articulación con CODEMA en el marco del Programa de Microbancos de alimentos 2023.
- Vinculación y articulación de redes para la implementación del proyecto "Bichos en acción" a cargo de CERES.
- Gestión para la implementación de exposición de la red de voluntarios de la comuna de Quillota en el marco de la Celebración del día de la solidaridad.
- Rescate de donaciones permanentes de los socios colaboradores.

## b. Proyectos

<p><b>NOMBRE PROGRAMAS NRO. 1 y 2</b></p>	<p>Programa de apoyo a niños (as) y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad <b>"Abriendo Caminos Convocatoria 2021" y "Abriendo Caminos Convocatoria 2022"</b>.</p>
<p><b>Breve Descripción</b></p>	<p>El programa Abriendo Caminos es parte del subsistema de seguridades y oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia e implementado por Fundación BanAmor.</p> <p>Este programa brinda acompañamiento integral y personalizado en las áreas psicosocial y sociolaboral dirigido a niños, niñas y adolescentes, entre 0 a 17 años y 11 meses, con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador principal, con el fin de mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que trae consigo la separación forzosa y prolongada de este adulto privado de libertad.</p> <p>Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional compuesto por trabajadores/as sociales y psicólogos/as, que realizan un diagnóstico integral de las familias e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas anteriormente identificadas.</p> <p>Dicho acompañamiento tiene una duración de 24 meses y su objetivo es apoyar y orientar a los niños, niñas, jóvenes y sus cuidadores/as en aspectos personales y familiares para que el proceso de privación de libertad no afecte su adecuado desarrollo y bienestar, en áreas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo y seguridad social;</li> <li>- Ingresos;</li> <li>- Salud;</li> <li>- Educación;</li> <li>- Vivienda y entorno;</li> <li>- Familia y Promoción de Derechos.</li> </ul> <p>Respecto a la línea de intervención, Abriendo Caminos distingue al menos 3 grupos etarios: hasta los 6 años, desde los 7 hasta los 13 años y desde los 14 hasta los 17 años y 11 meses de edad.</p> <p>Por último, el Programa se encuentra en la etapa de consolidación y cierre, mediante el módulo: cerrando un ciclo, reconociendo e identificando las características de las familias. Visualizando resultados y evaluando el proceso de intervención del que han sido parte los NNA y sus cuidadoras principales.</p>

<b>Público Usuarios</b>	<b>Objetivo /</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años al momento de ingresar al Programa, que mantengan una relación significativa con una persona privada de libertad.</li> <li>- Niños y niñas que nacen posterior a la privación de libertad y que residen con sus madres en los recintos penitenciarios.</li> <li>- Cuidadores/as, personas mayores de edad, que en virtud de una resolución judicial o sin ella, ejerza el cuidado personal de niños, niñas y jóvenes mientras la persona está privada de libertad.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<b>Objetivo General:</b>	<p>“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<b>Objetivos específicos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades”.</li> <li>2. “Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos”.</li> <li>3. “Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o adquisición de habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del Subsistema”.</li> </ol> <p>Con todas estas acciones, se espera reconocer a los NNA como sujetos de derechos, prevenir vulneraciones y mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que generan en los/as NNA producto de la separación forzosa de un adulto significativo privado de libertad.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<b>● Abriendo Caminos Convocatoria 2021:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 42 niños, niñas y adolescentes</li> <li>- 24 cuidadoras principales</li> </ul>
	<b>● Abriendo Caminos Convocatoria 2022:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 42 niños, niñas y adolescentes</li> <li>- 23 cuidadoras principales</li> </ul>
		<p>Con relación a los resultados, cabe mencionar que el Programa Abriendo Caminos, tiene una duración de 24 meses, los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance metodológico Módulo II denominado “Mis Estrategias Familiares” y Módulo III “Cerrando un Ciclo”;</li> <li>- Seguimiento de Rutas de acompañamiento (matriz de bienestar individual); en su etapa de seguimiento 2 (mes 18/24) y Línea de salida (mes 24).</li> <li>- Priorización estratégica de acciones para el cumplimiento de indicadores de acuerdo con la matriz de bienestar familiar.</li> </ul>

- Seguimiento nivelación de estudios de cuidadoras principales (modalidad flexible).
- Línea de trabajo con cuidador/a: De manera gradual las cuidadoras principales muestran una actitud de apertura y recepción con el equipo profesional consolidando el vínculo y mejorando la comunicación en el proceso de acompañamiento. Durante el proceso de acompañamiento, las cuidadoras logran identificar sus recursos, movilizarse y conectar con sus hijos, acompañando la resignificación de la privación de libertad, específicamente en aquellos NNA que no tenían conocimiento de esta situación, logran develar la privación de libertad.
- Línea de trabajo con niños y niñas de 0 a 6 años: Se logró favorecer espacios de sensibilización con las cuidadoras, enfatizando en la necesidad de los/as niños y niñas de contar con un espacio para identificar y expresar sus emociones en consideración a su etapa del ciclo vital.  
Para lo anterior, se priorizó la participación en sesiones acomodadas a las necesidades de cada uno/a, logrando que se involucren gradualmente, hasta favorecer la participación de manera activa y la exposición de opiniones.
- Línea de trabajo con niños y niñas de 7 a 13 años: En el transcurso del proceso de acompañamiento, se observa una internalización de la cultura de derechos de los NNA, puesto que logran exigirlos e identificar a los responsables de sus garantías en los distintos contextos en los cuales se desenvuelven.
- Línea de trabajo con niños, niñas y adolescentes de 14 a 18 años: Se distingue la bitácora de viaje como un instrumento enlace para concretar y observar el mundo interno de los jóvenes, otorgando instancias de exploración y expresión para sus emociones, sentimientos e ideas.
- Gestión de red: Se destaca la presencia territorial de la Fundación BanAmor, como una institución consolidada en la provincia de Quillota, favoreciendo la articulación con las redes y trabajo colaborativo para la comunidad.
- Hitos de cierre con la totalidad de las familias participantes.

#### Actividades realizadas

#### Resumen de actividades de ambas convocatorias (marzo a diciembre 2023):

- 08.03.2023 Conmemoración Día Internacional de la Mujer.
- 06.04.2023 Celebración pascua de resurrección con NNA participantes del programa.
- 29.04.2023 Actividad recreativa Cine paseo del valle, película "Mario Bross", dirigida a NNA y sus familias participantes del programa.
- 10.05.2023 Celebración del día de la madre.
- 13.07.2023 Actividad recreativa Cine paseo del valle, película "Elementos" dirigida a NNA y sus familias.
- 04.08.2023 Actividad masiva Celebración día de la Niñez.
- 12.08.2023 Celebración día de la Niñez: Estadio Municipal.
- 18.08.2023 Actividad recreativa Cine paseo del valle, película "Tortugas Ninja Caos Mutante", dirigida a NNA y sus familias participantes del programa.
- 05.09.2023 Taller "Mi proyecto de vida" dirigido a adolescentes participantes del programa.
- 30.09.2023 Visita al circo Dinosaurios con NNA y sus familias.
- 13.10.2023 Taller "Me conozco, me valoro" dirigido a niños y niñas

<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>participantes del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 31.10.2023: Taller “Trayectoria en el programa Abriendo Caminos” dirigido a las cuidadoras principales.</li> <li>- 09.11.2023 Visita Puertas Abiertas UV con jóvenes del programa.</li> <li>- 14.11.2023 Taller “Mi biografía” dirigido a las cuidadoras principales.</li> <li>- 08.12.2023 Hito de Cierre: Viaje recreativo al Parque Acuático Curunina con NNA y sus familias.</li> <li>- 20.12.2023 Ceremonia de Cierre dirigido a NNA, cuidadoras principales y familias.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quillota</li> <li>- La Calera</li> <li>- Limache</li> </ul>
---	---

<p><b>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 3</b></p>	<p><b>Programa “Oportunidades para la Vida” OPV</b></p>
<p><b>Breve Descripción</b></p>	<p>El Programa de reinserción social Oportunidades para la Vida (en adelante OPV) es una instancia de colaboración entre la Fundación BanAmor, la I. Municipalidad de Quillota y Gendarmería de Chile (por medio del Centro de detención preventiva de Quillota) desde el año 2012, OPV es pionero respecto a su enfoque de intervención con personas privadas de libertad (PPL), generando un proceso participativo e integrando lo psico- social, familiar y laboral dentro de una intervención intrapenitenciaria y un acompañamiento en el medio libre, lo que finalmente entrega la integralidad del proceso de intervención.</p> <p>El programa anualmente trabaja con un máximo de 20 personas privadas de libertad al momento de firmar el contrato, trabajando en conjunto con el área técnica del Centro de Detención Preventiva de Quillota en la preselección de los beneficiarios y la preparación del hito inicial, manteniendo un trabajo colaborativo durante el proceso completo de intervención intrapenitenciaria.</p> <p>En el primer semestre del 2023 durante los meses de febrero y marzo, se realizan entrevistas de preselección. En abril se realiza Ceremonia de Firma de Contrato Social donde 14 personas firmaron voluntariamente un documento que estipula derechos y deberes con el programa de reinserción social. Con este hito se inicia la intervención psicosocial del programa OPV.</p>
<p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hombres y mujeres de la comuna de Quillota que se encuentren privados de libertad en Centro de Detención Preventiva de la misma ciudad.</li> </ul> <p><b><u>Indirectos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes e integrantes del grupo familiar de usuario directo.</li> </ul>
<p><b>Objetivos del proyecto</b></p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>“Generar oportunidades para la reinserción social, familiar y laboral de hombres y mujeres domiciliados en la comuna de Quillota y que han obtenido su libertad desde CDP de la misma comuna”.</p>

### **Objetivos específicos: Intracarcelarios**

1. Propiciar el desarrollo personal de los beneficiarios del programa Oportunidades para la vida a fin de afianzar sus vínculos y relaciones familiares e interpersonales.
2. Construir un proyecto de vida que implique reforzar conductas de cambio saludables en hombre y mujeres beneficiarios del programa Oportunidades para la vida.
3. Fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias pro laborales de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.

### **Objetivos específicos: Extracarcelarios**

4. Propender a la generación y/o fortalecimiento de factores protectores familiares a través de la intervención psicosocial, la asesoría en la tramitación de prestaciones sociales básicas y apoyo asistencial según las necesidades detectadas.
5. Fomentar la inserción laboral dependiente o independiente de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.

### **Número de usuarios directos alcanzados**

En el año 2023, se trabaja con 14 usuarios (correspondiente a la 10° generación año 2023) manteniendo una intervención constante con los beneficiarios del programa.

Se trabaja con la 9° Generación de arrastre año 2021 debido a retraso en intervenciones provocadas por restricciones derivadas de la pandemia por Covid-19, manteniendo una intervención con 7 usuarios de esta generación durante el año 2023.

Además, se atiende a 6 usuarios que fueron derivados por el proyecto de reinserción social Una Nueva Oportunidad (UNO) financiado por el FNSP-21 de la Subsecretaría de Prevención del Delito quienes asisten al programa OPV para continuar sus procesos de reinserción social.

En total se atienden de manera paralela un total de 27 usuarios y a su apoyo familiar durante el año 2023.

### **Resultados obtenidos**

- En julio de 2023 se firma convenio con Juntos por la Reinserción (JxR) y Fundación Banamor, esta organización se desprende de la Corporación 3xi, que se formó a raíz de una alianza público-privada entre la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), la Corporación 3xi y la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS). Por medio de este convenio se busca aportar colaborativamente en mejorar las oportunidades de reinserción social para las personas infractoras de ley a nivel nacional. Conformando una red de más de 30 organizaciones de la sociedad civil que trabajan en reinserción social, tiene el propósito de disminuir la reincidencia delictual, reintegrando a la sociedad a quienes infringieron la ley.

- Participación mensual en mesa incidencia en reinserción social organizada por JxR donde asisten organizaciones de la sociedad civil de todo Chile que buscan promover la reinserción social de personas infractoras de ley en sus territorios.

- Consolidación de Libro digital y físico "Sistematización de experiencia: Programa de Reinserción Social Oportunidades para la Vida", financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- En agosto de 2023 se realiza jornada reflexiva para difundir los resultados de la "Sistematización de experiencia: Programa de Reinserción Social Oportunidades para la Vida", financiado por el Ministerio de Desarrollo Social

y Familia convocando a representantes de toda la red local, regional y nacional que trabajan la temática.

- Vinculación con Profesora Olga Espinoza Mavila de la facultad de Gobierno de la Universidad de Chile quien realiza exposición en jornada reflexiva para abordar los principales resultados de la sistematización del Programa OPV.
- Participación de ex beneficiario del Programa OPV en Lanzamiento de Campaña #Hablemos de Reinserción Social en Santiago organizada por JxR.
- Vinculación con empresas locales, PROPAL Sustancias COOL, Cuadernos Torre.
- Vinculación con OMIL municipal para utilizar cupos laborales en planes de empleo para usuarios del programa OPV.
- Trabajo colaborativo para la intervención psicosocial de usuario en común Programa OPV y Comunidad Terapéutica Ayütún.
- Gestiones sociales a nivel local para satisfacer necesidades básicas (alimentación, horas médicas, ayudas sociales, etc.).
- Acompañamiento y contención en procesos de crisis de los participantes y sus familias.
- Incorporación de participantes a proceso de eliminación de antecedentes mediante gestión con CRS Quillota.
- Trabajo colaborativo entre CRS y Programa OPV para trabajar con usuarios en común que deben cumplir con penas alternativas a la reclusión (libertad vigilada, control telemático, trabajo en beneficio a la comunidad).
- Vinculación con CET Putaendo para trabajo en conjunto para intervención psicosocial y preparación para salir al medio libre de usuario en común.
- Vinculación con CET La Pólvora Valparaíso para trabajo en conjunto para intervención psicosocial y preparación para salir al medio libre de usuaria en común.
- Derivación asistida de 6 usuarios del proyecto de reinserción social post penitenciaria “Una Nueva Oportunidad” (UNO) para seguir trabajando en sus planes de intervención individual.
- Vinculación con Senda comunal para gestionar apoyo en talleres a participantes sobre el consumo problemático.
- Gestiones sociales para el acceso a prestaciones y servicios de salud, y seguridad social.
- Gestiones con entidades públicas y privadas, con la finalidad de apoyar a las familias y participantes.
- Presentación Programa OPV a Alcalde CDP Quillota.
- Vinculación con organizaciones de la sociedad civil que trabajan la temática de privación de libertad en la región de Valparaíso, instancia liderada por seremi de justicia y derechos humanos.

#### **Actividades realizadas**

- Reunión de presentación del Programa OPV a alcalde Municipalidad La Calera para solicitar apoyo para incorporar al programa personas privadas de libertad con domicilio informado en comuna de La Calera.
- Reunión con Seremi de Justicia y Derechos Humanos y representantes de Gendarmería de Chile para presentar el programa OPV y proyectar posibles vías de acción para mantener la ejecución del Programa Local y lograr mejorar su ejecución.
- Firma de convenio JxR en Fundación Banamor y visita en terreno de Talleres Intrapenitenciarios en CDP Quillota para presentar equipo de JxR a participantes del programa OPV.

- Proceso participativo Día de la Reinserción Social Campaña #Hablemos de Reinserción, donde la Fundación Banamor es parte de las organizaciones motoras del movimiento comunicacional para promover la reinserción social en diferentes contextos sociales realizando encuentros grupales para hablar de la temática.
- Jornada Reflexiva de exposición de principales resultados del programa de reinserción social Oportunidades para la Vida (OPV) financiada por el Fondo Para Vivir Mejor 2022 línea evaluación de experiencias del Ministerio de Desarrollo Social y familia realizado en salón seminario del estadio municipal Lucio Fariña Fernández.
- Talleres intrapenitenciarios, temáticas: Presentación Programa, Taller Motivacional I y II, Fortaleciendo Mi Autoestima I-II-III y IV, Árbol del Problema, Construcción de Proyecto de Vida I-II y III, convivencia, Comunicación Efectiva I-II y III, Cine Reflexivo I y II, Emociones I-II y III, Habilidades Laborales- competencias personales y profesionales, Taller práctico competencias, Tips para una buena entrevista de trabajo, Habilidades Parentales I-II y III, Celebración Fiestas Patrias, Derechos Humanos I y II, Taller Grupal #Hablemos de reinserción, Cierre de año.
- Talleres familiares: Taller de presentación del programa, Taller Cohesión Grupal.
- Orientación y acompañamiento a 3 usuarios privados de libertad que realizan pasantía laboral en Taller Municipal San Isidro- curso +R de mecánica básica ejecutado por corporación Voltaire al interior del CDP Qta.
- Participación en Encuentro de Reinserción Social organizado por CAIS Valparaíso, Centro Cultural Ex Cárcel Valparaíso.
- Reuniones de coordinación con equipo PAC-OPV para abordar casos en común.
- Consejerías intra y extrapenitenciarias.
- Derivación y acompañamiento de usuarios en situación de calle a albergue municipal y Fundación Educere.
- Entrega de apoyo social en alimentos a participantes que salen al medio libre.
- Celebraciones en Talleres Intrapenitenciarios de fiestas patrias y navidad con apoyo de Unidad de Solidaridad y Vinculación con el Medio de la Fundación Banamor.
- Encuentro Hablemos de Reinserción con profesionales de CDP Quillota, con equipos de la Fundación Banamor, con adultos mayores participantes del CEAM Hermano Miguel.
- Difusión de formulario #Hablemos de Reinserción social en redes sociales y en las dependencias de la Fundación Banamor, CDP Quillota y plaza de armas de la comuna.
- Taller intrapenitenciario de conmemoración de los DDHH: Exposición de documental 81 razones.
- Participación del encuentro nido organizado por Pajarxs entre púas en Centro Cultural Ex Cárcel Valparaíso.
- Presentación del Programa OPV en mesa Intersectorial de recuperación Senda (Sala UCAM la Calera).

**Lugar geográfico de ejecución**

Quillota

**NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 4**

**Proyecto Post Penitenciario de Reinserción Social Una Nueva Oportunidad (UNO)**

<p><b>Breve Descripción</b></p>	<p>El Proyecto UNO comienza a ejecutarse en octubre de 2021, a raíz de la adjudicación del Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2021, específicamente en la línea Reinserción Social Post Penitenciaria, el cual tiene una duración de 12 meses de ejecución, destinado a hombres y mujeres infractores de ley que residan en el territorio focalizado. La finalidad de este proyecto es entregar apoyo psicosocial a aquellos usuarios que no pueden ser ingresados en el programa Oportunidades para la Vida OPV.</p> <p>Cabe mencionar que, en mayo de 2023, por demoras administrativas, es posible ejecutar curso de carpintería en línea plana destinado a 12 participantes del proyecto que contempla la entrega de materiales para clases prácticas y un kit de herramientas para cada participante.</p>
<p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p>	<p>Esta iniciativa tiene como principales beneficiarios a hombres y mujeres que tengan antecedentes penales, en resumen, infractores de ley que requieran reinserirse voluntariamente.</p>
<p><b>Objetivos del proyecto</b></p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Disminuir el riesgo de reincidencia delictual por medio de la integración social de personas que se encuentran en proceso de reinserción social post – penitenciaria.</p> <p><b>Objetivos del curso “Carpintería en obra plana”:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entregar los elementos teóricos y prácticos indispensables para iniciar en el oficio de la carpintería de línea plana, lo cual permitirá al estudiante poder realizar muebles en madera aglomerada, tales como muebles de cocina, closet, dormitorio y oficina.</li> <li>- Entrega de kit de herramientas, indispensables para realizar los primeros proyectos de mueblista.</li> <li>- Realizar mueble velador y una caja para guardar sus herramientas permitiéndole a los participantes poner en práctica lo aprendido y lograr adquirir la confianza y habilidades necesarias para realizar sus propios proyectos con los estándares de calidad exigidos en el mercado.</li> </ul>
<p><b>Número de usuarios directos alcanzados</b></p>	<p>Cobertura de 12 personas en conflicto con la ley participaron del curso de carpintería en obra plana.</p>
<p><b>Resultados obtenidos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 participantes en proceso de reinserción social realizan curso de carpintería en obra plana.</li> <li>- 12 participantes reciben al finalizar el curso un kit de herramientas para iniciar sus primeros proyectos.</li> </ul>
<p><b>Actividades realizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Módulo Teórico: Introducción a la carpintería - Sábado 27 de mayo</li> <li>- Módulo Teórico: Matemática básica y dibujo técnico - Sábado 03 de Junio</li> <li>- Módulo Teórico: Matemática básica y dibujo técnico - Sábados 10 y 17 de Junio</li> <li>- Modulo Práctico: Introducción a la carpintería - Sábados 17 de Junio, 01 julio</li> <li>- Entrega de Kit de herramientas - 08 de julio.</li> </ul>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Quillota
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 5</b> <b>Breve Descripción</b>	<p><b>Sistematización de experiencia del Programa de Reinserción Social Oportunidades para la Vida (OPV)</b></p> <p>Fundación Banamor por medio del Fondo Para Vivir Mejor 2022 Línea Evaluación de Experiencias del MDSF, actúa como la institución encargada de sistematizar y evaluar la etapa de “intervención psicosocial y familiar” de los usuarios directos e indirectos del Programa de Reinserción Social “Oportunidades para la Vida” (OPV) ejecutado por la Municipalidad de Quillota, durante los años 2012 al 2018, y la Fundación Banamor entre los años 2019 a 2021, equivalente a un total de nueve generaciones de la experiencia.</p> <p>Se realiza un tipo de estudio transversal/exploratorio/descriptivo, con enfoque metodológico mixto, posicionado en la triangulación metodológica, contemplando una matriz de resultados a partir del análisis de contenido. Se contempló como metodología de difusión un seminario de reinserción social en la comuna para sensibilizar sobre la temática y exponer los principales resultados de la investigación. Quedando como productos de este proyecto la sistematización en formato físico y digital, recopilación audiovisual de la experiencia.</p>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b> <b>Objetivos del proyecto</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Analizar el modelo de intervención del Programa Oportunidades para la Vida en los procesos de reinserción social en ámbitos individuales, familiares y laborales de los usuarios directos e indirectos que hayan participado entre los años 2012 y 2021 en la comuna de Quillota.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Examinar procesos de ingresos, egresos de usuarios a lo largo del desarrollo del programa en el programa.</li> <li>2.Analizar las experiencias personales de los usuarios directos e indirectos en los procesos de reinserción social, individual y familiar.</li> <li>3.Describir los principales nudos críticos que enfrentó la ejecución del programa a partir de la percepción de los usuarios y de actores claves en reinserción social al interior de la comuna, destacando los distintos contextos sociales y sanitarios experimentados en los últimos años.</li> <li>4.Difundir la experiencia y presentación de resultados sistematizados a las autoridades, representantes de redes colaborativas, comunidad académica interesada en la temática y grupo vulnerable objetivo.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>Universo de 120 participantes directos, marco muestral de 80 participantes directos, muestra 21 participantes directos.</p> <p>Universo de 120 participantes indirectos, marco muestral de 80 participantes directos, muestra 9 participantes directos.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro físico y digital “Sistematización de Experiencia: Programa Oportunidades para la Vida”</li> <li>- Implementación de jornada reflexiva para exponer los principales resultados</li> </ul>

**Actividades realizadas**

- de la evaluación de experiencia y aspectos relevantes de la reinserción social.
- Validación del modelo de intervención utilizado por el Programa Local OPV.
- Consolidación de una red de organizaciones público-privadas que trabajan y abordan la temática reinserción social y privación de libertad.
- Respaldo institucional y organizacional por parte de Municipalidad de Quillota, Gendarmería de Chile, Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Juntos por la Reinserción, mundo académico (Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile).
- Actualización de tasa de reincidencia (23,52%) y tasa de inserción social (76%) del Programa OPV.
- Selección de equipo ejecutor del proyecto.
- Confección de base de datos histórica del Programa OPV desde 2012 a 2021.
- Reuniones de coordinación y planificación con actores claves del territorio y la red de colaboradores.
- Dupla de sociólogos del equipo ejecutor realiza observaciones participantes en consejerías y talleres intrapenitenciarios del programa OPV.
- Dupla de sociólogos del equipo ejecutor realiza entrevistas a participantes privados de libertad y en el medio libre.
- Dupla de sociólogos del equipo ejecutor realiza entrevistas a actores claves de la iniciativa a evaluar.
- Dupla de sociólogos del equipo ejecutor participa del Hito Inicial del Programa OPV "Ceremonia de Firma de Contrato Social" de la 10° Generación del Programa OPV año 2023.
- Vinculación con redes colaboradoras del programa OPV.
- Confección y validación de instrumentos de recolección de información: pauta de entrevistas individuales, consentimientos informados, encuesta, focus Group.
- Realización de Focus Group representantes del equipo ejecutor del programa.
- Realización de Focus Group representantes clave de la Municipalidad de Quillota.
- Realización de Focus Group Gendarmería de Chile.
- Realización de Focus Group usuarios indirectos.
- Aplicación de encuestas.
- Reuniones telemáticas con profesora Olga Espinoza de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile para abordar aspectos relevantes de la evaluación de experiencia.
- Reuniones de coordinación equipo ejecutor y programa OPV.
- Confección de rendiciones técnicas y financieras en plataforma SISREC.
- Reuniones de supervisión con contraparte del MDSF.
- Confección de diseño de merchandising y piezas gráficas del proyecto para su posterior aprobación.
- Reuniones de coordinación con diseñador gráfico de libro de sistematización de experiencia.
- Difusión radial y en RRSS de jornada reflexiva de exposición de Principales Resultados de la "Sistematización de Experiencia del Programa Oportunidades para la Vida".
- Publicación de Libro digital de principales resultados de la Sistematización de experiencia.
- Realización de Jornada presencial para exponer los principales resultados de

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>la investigación en el Salón Seminario del Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández el 11 de agosto de 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de Libro físico de la Sistematización de Experiencia a asistentes de la jornada reflexiva.</li> <li>- Entrega de merchandising del proyecto de Sistematización de Experiencia a asistentes de la jornada reflexiva.</li> </ul> <p>Quillota</p>
--------------------------------------	---

<p><b>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 6</b></p> <p><b>Breve Descripción</b></p> <p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p> <p><b>Objetivos del proyecto</b></p> <p><b>Número de usuarios directos alcanzados</b></p>	<p><b>Proyecto Rompiendo Estigmas (Re) Fondo Para Vivir Mejor 2023 Línea Acción Social Ministerio de Desarrollo Social y Familia</b></p> <p>En octubre de 2023 se firma convenio de transferencia de recursos del fondo de iniciativas para la superación de la pobreza, Concurso Para Vivir Mejor - Línea Acción Social año 2023, financiado por el MDSF, para implementar desde diciembre de 2023 el proyecto Rompiendo Estigmas (RE). El problema principal que busca abordar este proyecto es la escasa oferta programática en prevención e intervención del consumo problemático de alcohol y drogas en personas privadas de libertad o infractoras de ley en la comuna de Quillota. Durante 9 meses, se busca trabajar con un total de máximo 15 participantes para entregar herramientas que les permitan prevenir y contener posibles recaídas en el medio libre.</p> <p><b>Objetivo General:</b>  Generar espacios de prevención, rehabilitación e inclusión social destinados a hombres y mujeres privadas de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol, en la provincia de Quillota.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar intervenciones psicosociales enfocadas en la prevención y motivación al cambio a hombres y mujeres privados de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol.</li> <li>2. Desarrollar herramientas de contención y afrontamiento con la red de apoyo o referencia de hombres y mujeres privados de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol.</li> <li>3. Gestionar prestaciones sociales con la red local para entregar oportunidades de rehabilitación, tratamiento ambulatorio y/o capacitación a hombres y mujeres privados de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y alcohol una vez se encuentren en el medio libre.</li> </ol> <p>15 hombres y mujeres privados de libertad en el CDP de Quillota, que se encuentren en calidad de condenados/as, con antecedentes de consumo problemático de drogas y/o alcohol. Cuyas posibles recaídas al consumo de</p>
--	---

<p><b>Resultados obtenidos</b></p>	<p>alcohol y/o drogas sean un factor de riesgo en su proceso de reinserción social. Además, estos deberán contar con una red de apoyo familiar, adquirida o de referencia. Que cumplan término de condena durante el año en curso o que sean susceptibles de obtener beneficios de salida controlada al medio libre. Adicionalmente a esto, se podrán incorporar personas que estén en el medio libre en proceso de seguimiento, o bien formen parte de la población objetivo de la Fundación Banamor. Pasar por entrevista de preselección realizada por el equipo ejecutor. A la vez, estos deben haber manifestado expresa e informadamente, su interés por participar voluntariamente del presente proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjudicación del Fondo Para Vivir Mejor línea acción social en septiembre de 2023 para implementar Proyecto Rompiendo Estigmas (RE).</li> <li>- Selección de equipo ejecutor del proyecto.</li> <li>- Entrega de corrección de planificación del proyecto RE a contraparte MDSF.</li> <li>- Inicio de proyecto e incorporación del equipo RE a fundación Banamor en diciembre de 2023.</li> <li>- Proyecto RE se transforma en un componente fundamental del Programa Oportunidades para la Vida, para abordar una temática poco intervenida en los recintos penitenciarios en Chile, el consumo problemático de drogas y alcohol.</li> </ul>
<p><b>Actividades realizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del equipo ejecutor en Taller Intrapenitenciario de Cierre de año 10° Generación del Programa Oportunidades para la Vida. Sección Masculina y Femenina.</li> <li>- Confección de instrumentos de entrevista de selección participantes RE.</li> <li>- Revisión de instrumentos de selección Programa OPV.</li> <li>- Reuniones de equipo técnicas.</li> <li>- Reuniones de supervisión con la contraparte MDSF.</li> <li>- Vinculación y trabajo colaborativo con Comunidad Terapéutica Ayütún.</li> <li>- Reunión técnica de revisión y aprobación de instrumentos modificados.</li> <li>- Participación de reuniones telemáticas con “Juntos por la Reinserción” para presentar proyecto RE a organizaciones que conforman la mesa de incidencia en reinserción social.</li> <li>- Entrevistas motivacionales a usuarios próximos a obtener beneficios de salida controlada al medio libre en dependencias del CDP Quillota.</li> <li>- Equipo ejecutor participa en Encuentro Nido organizado por la Organización Pajarxes entre Púas (Centro Cultural Ex Cárcel, Valparaíso).</li> <li>- Reunión con área técnica CDP Quillota para levantamiento de datos estadísticos de la población penal para iniciar proceso de preselección oficial del Proyecto RE.</li> <li>- Análisis de datos estadísticos, para confeccionar listado de personas privadas de libertad en CDP Quillota que cumplen con los requisitos para comenzar etapa de entrevistas de preselección del proyecto RE.</li> </ul>
<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>Quillota</p>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 7</b>	<b>Programa “Solidaridad y Vinculación con el Medio”</b>
<b>Breve Descripción</b>	Solidaridad y vinculación con el medio busca generar alianzas con las organizaciones territoriales, instituciones privadas y personas de la sociedad civil con el fin de fortalecer esta red comunal de solidaridad, con el propósito de apoyar a las familias y comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Establecimientos educacionales, organizaciones territoriales, funcionales, voluntariados y comedores solidarios. Emprendedores y empresas locales
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p><b>Objetivo General:</b>  “Crear una cultura y una comuna solidaria, por medio de la vinculación con el medio y el trabajo de redes con las distintas instituciones, organizaciones y actores sociales, existentes en la comuna de Quillota”.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p><b>Específico N°1:</b> Generar campañas solidarias con organizaciones y personas de la comuna para dar respuesta a requerimientos de necesidades básicas a través de comedores solidarios y otras organizaciones con necesidades similares.</p> <p><b>Específico N°2:</b> Captación y articulación de capital humano y acciones voluntarias orientadas a satisfacer las necesidades humanas de la comunidad.</p> <p><b>Específico N°3:</b> Generación de voluntariado que aporte con conocimientos y experiencias para el trabajo con grupos específicos de la comunidad.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1.000 personas
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación con comedores solidarios para levantar trabajo colaborativo y recepcionar necesidades de estos, para gestionar apoyo y ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad social, personas que atienden los comedores.</li> <li>- Vinculación con empresas y organizaciones sociales de la comuna de Quillota para levantar campañas y peticiones de apoyo y ayudas en alimentos no perecibles, artículos de aseo y materiales de construcciones, entre otros.</li> <li>- Creación alianza de trabajo colaborativo con organizaciones sociales, solidarias y actores relevantes en sus comunidades, con el propósito de articular una red de apoyo en la comuna.</li> <li>- Incorporación de voluntariados de jóvenes y estudiantes de educación superior para apoyar en actividades y/o iniciativas de Fundación BanAmor.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de forma sistemática de alimentos no perecibles, verduras y carnes</li> <li>- Vinculación con comedores solidarios para entregar alimentos no perecibles, carne y verduras que permiten de forma permanente entregar alimentación a personas en situación de vulnerabilidad social en sus respectivas comunidades.</li> <li>- Reuniones de coordinaciones con las distintas organizaciones de la</li> </ul>

<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>sociedad civil, públicas y el mundo empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de alimentos no perecibles, artículos de limpieza, entre otras.</li> <li>- Jornadas de trabajo con organizaciones sociales, solidarias y actores relevantes de la comunidad.</li> <li>- Levantamiento de campañas solidarias: “Quillota ayuda a Santa Juana”, “Unidos y Solidarios; cuando el yo se cambia por el nosotros”.</li> <li>- Colaboración en la implementación de taller anual denominado: “Tejiendo amor; grupo lanaterapia”.</li> <li>- Se entregan ayudas y apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad.</li> <li>- Vinculación con red de agricultores de la provincia de Quillota en el marco de la recuperación de alimentos que son entregado a comedores solidarios, albergue municipal, casa de acogida, comunidad escolar, agrupaciones cristianas, centro de rehabilitación, entre otras.</li> <li>- Activación de red de voluntariados de la comuna de Quillota en el marco de campañas solidarias.</li> <li>- Operativos jurídicos a disposición de los territorios de la comuna de Quillota.</li> <li>- Operativo de salud para la comunidad en colaboración con médico cirujano vascular de Clínica SUDMEDICA.</li> <li>- Articulación con CODEMA en el marco del Programa de Microbancos de alimentos 2023.</li> <li>- Vinculación y articulación de redes para la implementación del proyecto “Bichos en acción” a cargo de CERES.</li> <li>- Gestión para la implementación de exposición de la red de voluntarios de la comuna de Quillota en el marco de la Celebración del día de la solidaridad.</li> <li>- Rescate de donaciones permanentes de los socios colaboradores.</li> </ul> <p>Provincia de Quillota.</p>
---	--

<p><b>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 8</b></p> <p><b>Breve Descripción</b></p> <p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p>	<p><b>ÁREA ADULTO MAYOR</b></p> <p>El área de adulto mayor se traspasa el año 2021 desde la administración municipal, quedando la Fundación Banamor a cargo del ELEM “Madre Teresa de Calcuta”, ELEM “San Pedro” y el Centro de Atención Diurna “Hermano Miguel”.</p> <p><b>Residencias de Adulto Mayor (San Pedro y Madre Teresa de Calcuta)</b></p> <p>Residencias para personas mayores que por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad.</p> <p>Los usuarios son personas de 60 años y con mermas en su capacidad funcional, en tal sentido, el Estudio Nacional de Dependencia en las Personas Mayores (EPDM, SENAMA, 2009) el 24,1% de la población de 60 y más años presenta algún nivel de dependencia y 12,4% presenta dependencia severa. Pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, con redes familiares inexistentes y vulnerabilidad socioeconómica.</p>
--	---

La residencia de San Pedro tiene cobertura de hombres y mujeres con dependencia leve a moderada.

Residencia Madre Teresa de Calcuta tiene cobertura de hombres y mujeres con dependencia moderada a severa.

## Objetivos del proyecto

### Objetivo General:

**“Mejorar la calidad de atención de residentes adultos mayores”.**

### Objetivos específicos:

1- Consolidar el modelo de atención indicado por la norma sanitaria dispuestos para el ELEAM

2- Implementación plan de activación y acompañamiento en proyecto de agrupación AMENCRI.

3- Articular red de apoyo al personal para optimizar un ambiente laboral idóneo.

4- Consolidar el trabajo de red de apoyo institucional, familiar y solidaria

## Número de usuarios directos alcanzados

Ambas residencias entregan apoyo a 21 usuarios

ELEAM Madre Teresa de Calcuta 11 usuarios

ELEAM San Pedro 10 usuarios

## Resultados obtenidos

- Se realizaron capacitaciones con instituciones afines a la prevención y seguridad laboral. SAMU Quillota, IST y SENAMA.
- Se reactivó el directorio de la agrupación Amencri a través de un proceso eleccionario
- Se activa una red de trabajo junto a casa de acogida, Cefam San Pedro, Cefam Santa Teresita, Consultorio Miguel Concha y Plaza Mayor.
- Se recolectan 500 kg de alimentos no perecibles a través de la Campaña de Invierno autogestionada por la unidad de Adulto mayor.
- Se genera una red con 8 colegios de la ciudad, quienes se comprometen a cooperar por lo menos una vez al año con una campaña solidaria en favor de las residencias.
- Se genera un trabajo de apoyo en el clima laboral y contención emocional de los trabajadores de las residencias a través de alumnos en práctica de la carrera de psicología de la UVM.
- Se genera una red de apoyo con 4 entidades religiosas, quienes por lo menos 2 veces al año visitan a las residencias llevando regalos y compartiendo con los residentes
- Se genera donación de una secadora de ropa por parte de la agrupación funcional Amor del bueno de la ciudad de Quillota
- Se genera una donación semanal de la carnicería Manuel Varas, quienes aportan con carne para ambas residencias

<p><b>Actividades realizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de coordinación con red de salud primaria.</li> <li>- Elaboración del flujograma de atención de la red</li> <li>- Se realizaron evaluaciones de las duplas de cuidadores respecto al conocimiento de los protocolos</li> <li>- Capacitación de personal en atención al residente</li> <li>- Vinculación con colegios de la zona para recolectar alimentos no perecibles.</li> <li>- Se realizan reuniones mensuales con el equipo profesional y trabajadores con el fin de dar a conocer las acciones a seguir para generar un mayor bienestar a los residentes.</li> <li>- Se realizan capacitaciones de “Reanimación” junto al SAMU Quillota</li> <li>- Acceso a prestaciones sociales básicas a residentes</li> <li>- Compra de convectores de calor</li> <li>- Compra y cambio de ropa de cama</li> <li>- Compra y cambio de sillas de descanso</li> <li>- Se realizan celebraciones de fechas importantes como; fiestas patrias, navidad, día de la madre y el padre, fiesta de la primavera</li> <li>- Se busca visibilizar a los adultos mayores vulnerables residentes, con el fin de promover la cooperación y vinculación de las personas con los ELEAM. Es por eso que se realizan, por ejemplo, entrevista en las radios de Quillota y San Pedro</li> <li>- Se busca fortalecer el rol de la familia en el proceso de envejecimiento de los adultos mayores, así como su participación en las acciones emprendidas por el ELEAM.</li> <li>- Se orientó a la directiva de la agrupación Amencri barajando la oferta de fondos concursables en los cuales podía concursar</li> </ul>
<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>Provincia de Quillota.</p>

<p><b>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 9</b></p> <p><b>Breve Descripción</b></p>	<p><b>Área Adulto Mayor</b></p> <p><b>Centro de Atención Diurno “Hermano Miguel” CEAM</b></p> <p>El Centro de encuentro para Personas Mayores (CEAM) Hermano Miguel, ubicado en la comuna de Quillota, tiene como misión promover un envejecimiento activo y restablecer los derechos de las personas mayores. Su enfoque es integral, proporcionando atención y apoyo a personas mayores en situación de vulnerabilidad, con el fin de mejorar su calidad de vida, fomentar su autonomía y fortalecer su participación social. A través de servicios de atención, talleres de estimulación cognitiva, actividades recreativas y programas de salud física y mental. CEAM crea un entorno acogedor y seguro donde las personas mayores puedan compartir experiencias y fortalecer sus vínculos con la comunidad, promoviendo el envejecimiento activo y la inclusión social, garantizando que cada usuario se sienta valorado, respetado y empoderado en su proceso de envejecimiento.</p>
--	--

**Público Objetivo /  
Usuarios**

CEAM Hermano Miguel se enfoca en atender a personas mayores desde los 65 años, residentes de la comuna de Quillota que pertenezcan al 40 % de vulnerabilidad en el registro social de hogares. Este grupo incluye a individuos que enfrentan redes familiares inexistentes o con escaso apoyo de redes familiares, lo que aumenta su necesidad de atención y acompañamiento.

**Objetivo del proyecto**

**Objetivo General:**

Promover el bienestar integral de las personas mayores a través de un enfoque que fomente la autonomía, el envejecimiento activo, ofreciendo servicios y actividades que estimulen su desarrollo cognitivo, emocional y físico, contribuyendo a la restauración de sus derechos en un ambiente de apoyo y respeto.

**Objetivos Específicos:**

1. Restablecer los derechos de las personas mayores mediante un enfoque integral que promueva su bienestar y garantice su acceso a servicios básicos, atención y participación activa en la comunidad.
2. Fomentar el envejecimiento activo a través de programas y talleres que estimulen las capacidades cognitivas, físicas y emocionales de los usuarios, fortaleciendo su autonomía y calidad de vida.
3. Incluir a personas mayores con movilidad reducida y promover su participación en actividades recreativas, terapéuticas y sociales, con un enfoque de inclusión y accesibilidad.
4. Proveer apoyo psicosocial a través de profesionales y voluntarios capacitados, asegurando la atención personalizada y el acompañamiento integral de las personas mayores, especialmente aquellas sin redes de apoyo.
5. Establecer colaboraciones con universidades y programas de voluntariado para fomentar la participación de estudiantes en actividades intergeneracionales, promoviendo el aprendizaje mutuo y el intercambio de experiencias entre jóvenes y usuarios, así como la implementación de proyectos que beneficien a la comunidad de Personas mayores.
6. Diseñar un plan nutricional que incluya menús balanceados considerando las necesidades dietéticas específicas de las personas mayores.
7. Establecer y fortalecer la vinculación con servicios de salud locales, facilitando el acceso de las personas mayores a controles médicos, atención especializada y tratamientos oportunos asegurando el seguimiento adecuado de su salud física y mental

**Número de usuarios  
directos alcanzados**

28 usuarios

## Resultados obtenidos

- Sensibilización y Conciencia, se han realizado diversas charlas dirigidas a las personas mayores en el CEAM Hermano Miguel, impartidas por el DPP Quillota, IPS Quillota, alumnos en prácticas de diversas instituciones y profesionales del área de salud de la Casa del Adulto Mayor Quillota, han generado un impacto positivo significativo. Estas sesiones han aumentado la conciencia sobre sus derechos y fomentado un compromiso más fuerte para exigir un trato justo. Los participantes han mejorado su capacidad para identificar y reportar maltrato, así como su acceso a beneficios como el Programa de Garantía de Único (PGU). Además, han adoptado estilos de vida más saludables, fortalecido sus redes sociales y aumentado su autoconfianza para abogar por sus necesidades, creando así un ambiente más inclusivo y solidario en la comunidad.
- El CEAM Hermano Miguel ha promovido el envejecimiento activo mediante una programación semanal de programas y talleres que estimulan las capacidades cognitivas, físicas y emocionales de las personas mayores, mejorando su autonomía y calidad de vida. Con el apoyo de psicólogos, psicopedagogos, profesionales del área deportiva de DIDECO y voluntarios, se han implementado actividades como ejercicios físicos, talleres de memoria y dinámicas grupales. Estas iniciativas han aumentado la movilidad y energía de los participantes, fortalecido sus habilidades cognitivas y fomentado la interacción social, lo que les permite llevar una vida más activa y satisfactoria en un entorno de apoyo y colaboración.
- El CEAM Hermano Miguel ha implementado una programación semanal de actividades inclusivas para personas mayores, incluyendo a aquellas que utilizan ayudas técnicas. Como resultado, se ha fortalecido la autonomía y calidad de vida de estas personas, promoviendo un entorno donde todos los usuarios pueden disfrutar de una vida activa y satisfactoria en un marco de inclusión y apoyo comunitario.
- La vinculación del CEAM Hermano Miguel con instituciones como el Jardín "Los Pollitos", el Colegio Los Paltos, Colegio Salva Tierra, alumnos del Instituto AIEP, la Universidad Santo Tomás, el Instituto CFT de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y profesionales de fonoaudiología de Andrés Bello ha dado lugar a resultados significativos. Estas colaboraciones han facilitado la implementación de actividades intergeneracionales que fomentan el aprendizaje mutuo y el intercambio de experiencias. La participación de estudiantes en talleres y programas de apoyo ha enriquecido la vida social de los usuarios, mientras que la intervención de fonoaudiólogos ha optimizado la comunicación y el bienestar general de las personas mayores. En conjunto, estas iniciativas han fortalecido los lazos comunitarios y promovido un entorno de respeto y colaboración.
- CEAM Hermano Miguel, en colaboración con la nutricionista Claudia Zorrilla de la Casa del Adulto Mayor Quillota, ha diseñado un plan nutricional que ofrece menús balanceados para el desayuno y el almuerzo que se entregan a los usuarios. Estos menús están adaptados a las necesidades dietéticas específicas de las personas mayores, asegurando que reciban una nutrición adecuada y variada. El seguimiento nutricional continuo permite realizar ajustes según las preferencias y condiciones de salud de los participantes, mejorando así su bienestar general. Además, los talleres educativos sobre nutrición fomentan hábitos saludables.

- CEAM Hermano Miguel ha fortalecido su vinculación con el Centro Plaza Mayor, el Centro de Salud Doctor Miguel Concha, la Unidad de Salud Mental del Hospital San Martín de Quillota y el CESFAM Raúl Silva Henríquez. Esta colaboración facilita el acceso de las personas mayores a controles médicos, atención especializada y tratamientos oportunos, asegurando un seguimiento integral de su salud física y mental. Además, estos servicios de salud proporcionan alimentación a través del programa PACAM y entregan medicamentos mensuales directamente en el CEAM, mejorando así el acceso a recursos esenciales.

#### **Actividades realizadas**

- Talleres de estimulación cognitiva, atención psicopedagógica, atención psicológica, y actividades deportivas.
- Talleres de bienestar y salud impartidos por voluntarios, así como de teatro, radioteatro, reminiscencia, manualidades, lana terapia y confección, todos diseñados para fomentar la creatividad y la expresión artística.
- Talleres de baile y huertos que promueven la actividad física y hábitos saludables.
- Taller colaborativo con jardín infantil "Los pollitos" elaboración de almácigos de diferentes verduras.
- Taller de Tics para capacitar a los participantes en el uso de tecnologías digitales, favoreciendo así su alfabetización y conexión con el mundo actual.
- Taller de dinámicas grupales promoviendo la integración entre los usuarios, afianzar la confianza y cohesión entre el grupo.
- Taller "Artesanos del Descartes", impartido por el Centro Regional de Investigación e Innovación para la Sostenibilidad de la Agricultura y los Territorios Rurales (CERES), donde los participantes aprenden a reutilizar materiales en desuso, promoviendo así la creatividad y la sostenibilidad. Además, se realiza el pilotaje del juego de mesa "Bichos en Acción".
- Operativos de servicios de salud y bienestar que incluyen podología, peluquería, otoscopia.
- Charlas sobre el buen trato DPP de Quillota y PGU del IPS Quillota.
- Charla "Sexualidad en las personas mayores" impartidas por psicólogas de UNIACC.
- Celebraciones Culturales, conmemorativas, patrióticas y festivas. (Celebración pasamos agosto, día de la amistad, conmemoración día internacional de la mujer 8M, Día del Padre, Día de la Madre, día internacional de las personas Mayores, celebración Navideña, Celebración de año Nuevo, Cumpleaños usuarios, Paseo de Fin año, etc.).
- Fondo Concursable "Construyendo Sueños de Sodimac" construcción de pérgola, y mantención de pintura en espacios comunes de interior.
- Vinculación con Hogar de Cristo (PADAM), Centro Plaza Mayor, CESFAM Miguel Concha, Establecimientos educacionales.
- Reuniones periódicas para coordinar derivaciones desde la Unidad de Salud Mental del Hospital San Martín.

<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación con los condominios de vivienda tuteladas Quillota (CVT), derivación de usuarios.</li> <li>- Gestión en la adquisición de recursos de manera independiente, creación de red de proveedores solidarios con pequeños negocios locales.</li> <li>- Actualización de fichas de enfermería revisión y actualización de la información clínica de los usuarios, incluyendo datos personales, antecedentes médicos, tratamientos en curso y evolución del estado de salud.</li> <li>- Fichas de ingreso, actualización de las fichas de ingreso de nuevos y antiguos usuarios, verificando datos personales, condición de salud inicial, necesidades específicas y asignación de cuidados.</li> <li>- Fichas nutricionales, actualización de fichas nutricionales, registrando datos sobre la dieta de los usuarios, evaluaciones nutricionales, requerimientos alimentarios específicos y adaptaciones de planes alimenticios según las condiciones de salud de cada persona.</li> </ul> <p>Comuna de Quillota.</p>
---	--

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjudicación de proyectos Concursables.</li> <li>- Ejecución Proyecto “Abriendo Caminos”</li> <li>- Adjudicación de proyectos Concursables: Fondo Para Vivir Mejor 2023 - Línea Acción Social.</li> </ul>
Seremía de Desarrollo Social y Familia V Región de Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas y supervisiones técnicas.</li> <li>- Avances metodológicos.</li> <li>- Asistencias extraordinarias en casos complejos.</li> <li>- Retroalimentación de implementación por fases de Proyecto.</li> </ul>
Organismos colaboradores de Sename	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y análisis de casos complejos compartidos.</li> <li>- Seguimiento planes de intervención.</li> </ul>
Red de Infancia y Adolescencia RIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones mensuales</li> <li>- Feria preventiva</li> <li>- Actividades dirigidas a la prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Coordinación de redes que trabajan con población infanto juvenil en la provincia de Quillota.</li> </ul>
RECOINCA La Calera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones mensuales</li> <li>- Feria preventiva</li> <li>- Actividades dirigidas a la prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Coordinación de redes que trabajan con población infanto juvenil en la provincia de Quillota.</li> </ul>

APS Plataforma Salud Quillota	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación programa de Acompañamiento psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, salud Quillota.</li> <li>- Derivación</li> <li>- Coordinación para atención médica y dental.</li> </ul>
Red Pedagógica Río Aconcagua de Quillota	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza colaborativa para nivelación de estudios cuidadoras principales.</li> <li>- Capacitación de diálogos e intercambios de experiencias relacionado con el trabajo en Educación de personas jóvenes y adultas EPJA</li> </ul>
Seremía de Justicia y Derechos Humanos V Región de Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo en actividades de reinserción social y privación de libertad en la región.</li> </ul>
JxR Red Juntos por la Reinserción Región Metropolitana, Santiago de Chile.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma del acuerdo de colaboración entre Fundación Banamor y Juntos por la Reinserción y Corporación de Organizaciones Solidarias.</li> </ul>
Subsecretaría Prevención del Delito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjudicación de proyectos Concursables.</li> <li>- Ejecución Proyecto "Una nueva oportunidad". Curso de Carpintería en Línea Plana.</li> </ul>
Gendarmería de Chile- CDP Quillota	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución Programa Oportunidad para la Vida.</li> </ul>
Gendarmería de Chile- CRS Quillota	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo para una buena ejecución de Planes de intervención individuales de los participantes del programa OPV-UNO-RE.</li> </ul>
Gendarmería de Chile-CET La Pólvora y Putaendo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo para una buena ejecución de Planes de intervención individuales de los participantes del programa OPV-RE.</li> </ul>
Municipalidad de Quillota	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestación de servicios municipales para el Programa Oportunidad para la Vida.</li> <li>1.Colocación Laboral a través de la Omil en puestos municipales.</li> <li>2.Gestión por prestaciones sociales básicas.</li> <li>3.Nivelación de estudios a través del CEIA.</li> </ul>
Empresas de la zona	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza Colaborativa para gestionar ayuda para beneficiarios de los Programas OPV, UNO Y RE, específicamente para bebidas y alimentos destinados a talleres intra y extrapenitenciarios, y entrega de ayudas sociales en el medio libre.</li> <li>- Alianza colaborativa para recuperar alimentos que son aportados a los comedores solidarios, residencias de adultos mayores, albergue municipal, centro de rehabilitación, jardines infantiles e iglesias evangélicas de la comuna de Quillota.</li> </ul>
Organización Pajarxes entre púas V Región Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo para mejorar las condiciones carcelarias de mujeres privadas de libertad.</li> </ul>
Fundación Educere	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con usuarios en situación calle de los Programas OPV, UNO, RE.</li> </ul>
Albergue Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo colaborativo con usuarios en situación calle de los Programas OPV, UNO, RE.</li> </ul>

Centro Terapéutico Ayütún	-Trabajo colaborativo con usuarios en situación de drogodependencia pertenecientes a los Programas OPV, UNO, RE.
Junta de Vecinos, Casa de acogida, Centro Ayütún, Albergue Municipal, Jardín infantil Los Pollitos de la comuna que ejecutan Comedores Solidarios.	- Apoyo con la entrega de alimentos según lo recaudado por campañas levantadas desde la Fundación.
Organizaciones Territoriales y Funcionales	- Asociación estratégica con organizaciones de la comuna con el fin de apoyar a vecinos y vecinas de sectores que se encuentran en riesgo social.
Iglesias Evangélicas	- Trabajo colaborativo de carácter solidario con el fin de poder apoyar a familias vulnerables de la comuna.
CODEMA – Programa de Micro bancos de alimentos 2023	- Alianza colaborativa en la implementación de proyecto perteneciente a la red de alimentos en la comuna de Quillota con el propósito de generar un banco de alimentos entregados a diversas organizaciones que atiende a personas en situación de extrema vulnerabilidad social.
ONG Muévete por Chile	- Trabajo colaborativo en el marco de campañas solidarias ejecutadas por Fundación BanAmor.
Red de voluntarios de la comuna de Quillota	- Apoyo estratégico y colaborativo en el marco de campañas solidarias ejecutadas por Fundación BanAmor.
Escuela de batucada “Tademais”	- Trabajo colaborativo en el marco de campañas solidarias ejecutadas por Fundación BanAmor.
Estudio jurídico M.B.O	- Alianza colaborativa en el marco de la generación de capacitaciones y orientaciones jurídicas dirigidas a grupos específicos de la comunidad.
Clínica SUDMEDICA.	- Gestión de operativos de salud dirigido a la comunidad
CERES.	- Alianza colaborativa para la articulación de redes en el marco de la implementación del proyecto “Bichos en acción”.
Red de Salud Quillota (Centro Plaza Mayor, el Centro de Salud Doctor Miguel Concha, la Unidad de Salud Mental del Hospital San Martín de Quillota y el CESFAM Raúl Silva Henríquez)	- Coordinación con atención primaria de salud se establece un canal directo con los centros de salud para facilitar el acceso a controles médicos, seguimiento de enfermedades crónicas, vacunaciones y derivaciones a especialistas. - Servicios de salud proporcionan alimentación a través del programa PACAM y entregan medicamentos mensuales directamente en el CEAM.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Los programas de la Fundación BanAmor, cuentan con sus instrumentos de evaluación propios a las características de cada uno.

En el caso de Abriendo Caminos, por tratarse de un programa que es financiado y que nace de una política pública del Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social, es constantemente evaluado por una especialista en grupos vulnerables de la contraparte. Por tanto, es este profesional que, una vez finalizado el proceso de acompañamiento con las familias, aplica una entrevista a las mismas para evaluar al equipo ejecutor en términos de satisfacción de usuarios, estándares de cumplimiento de los indicadores a trabajar de forma individual y familiar, como asimismo las falencias que pudiesen identificar las cuidadoras principales y que sean un aporte a la metodología del Programa.

Por otra parte, y en relación con los resultados obtenidos, el programa cuenta con una ruta de acompañamiento, el cual permite hacer un seguimiento de la matriz de bienestar y del Plan de desarrollo individual (planteado por niño, niña, joven y cuidador/a principal). Dicho instrumento, entrega la posibilidad de medir los resultados y el impacto de las acciones y actividades desarrolladas en concordancia con los objetivos del programa.

Dicho seguimiento se lleva a cabo, en una primera instancia bajo la denominación de Línea base, en conjunto a la etapa de profundización diagnóstica, que permite contar con un panorama general de la realidad de los participantes. Posteriormente, en el mes 12/14, se verifica el estado de cumplimiento de los indicadores que fueron consignados inicialmente, para registrar si existen cambios en su cumplimiento. En una tercera instancia, específicamente entre el mes 20/24, se realiza una última evaluación de los resultados obtenidos. Para finalizar el proceso, se levanta la línea de salida, la cual establecerá la situación de bienestar al momento del egreso de los participantes, y en aquellos casos que no se logran consignar las barreras que determinaron la ocurrencia de dicha situación.

Oportunidades para la Vida, inicia cada generación con la aplicación de una entrevista y la aplicación de un cuestionario, a fin de medir aspectos tales como: reincidencias, consumos, historia familiar y/o de infancia, recorrido laboral, estudios, capacitaciones, entre otros. Que permiten generar diagnósticos iniciales, al final del proceso se retoman para dar cuenta de los avances. En la implementación de los talleres intrapenitenciarios y familiares, a su vez se aplica una encuesta breve y simple de satisfacción de las temáticas abordadas, de los materiales utilizados, de las estrategias de la profesional a cargo.

Proyecto Una Nueva Oportunidad (UNO), finaliza con la aplicación de una encuesta de satisfacción aplicada a usuarios directos e indirectos que contempla la atención individual, prestaciones, grupo de apoyo GARS y talleres familiares.

Sistematización de Experiencia: Programa Oportunidades para la Vida, al finalizar el informe final de sistematización este es revisado por la profesora Olga Espinoza de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. El documento digital es revisado por equipo de diseño y profesional del programa OPV. En el Hito de Cierre se aplica encuesta física a los asistentes para abordar opiniones sobre la jornada de reflexión de principales resultados.

Rompiendo Estigmas (RE), contempla la aplicación de un grupo focal con los usuarios directos e indirectos del proyecto para evaluar el impacto del componente en la intervención psicosocial del programa OPV.

Unidad de Adulto Mayor. En CEAM Hermano Miguel, se implementó desde el segundo semestre del año 2023 prácticas para evaluar y medir la satisfacción de los usuarios, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios. Se llevaron a cabo encuestas de satisfacción que revelaron un 95 % de experiencias positivas, junto con entrevistas individuales y grupos focales que identificaron áreas de mejora y nuevas propuestas, como talleres de teatro, arte y emprendimiento social.

Se utilizaron instrumentos de alumnas en práctica y tallerista para evaluar la participación y comportamiento de los usuarios, lo que enriqueció la recolección de datos. Además, se registró un aumento del 90% en la participación de actividades evidenciando un mayor interés y compromiso de los usuarios. Esta mejora en la participación se refleja en las listas de asistencia a talleres, que ha mostrado un crecimiento constante, como la satisfacción general con los servicios del CEAM. Los resultados obtenidos reflejan una mejora significativa en la satisfacción general y el bienestar de los usuarios.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

- Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias funcionales, varias coordinaciones con organizaciones que impulsan la iniciativa de los comedores solidarios, con el propósito de apoyar en la recolección de alimentos o recursos financieros para obtenerlos.
- Sociedad civil, grupo de voluntarios que apoyan en la distribución de alimentación a personas mayores preferentemente usuarios del CEAM.
- Movidos por Chile: coordinación y postulación de causas sociales de Adultos Mayores en el contexto pandemia para mejorar el abrigo de las camas de las personas mayores residentes de los ELEM.
- Empresas privadas; coordinación y gestión de recursos a través de donaciones a los comedores solidarios (11 comedores), Clínica Municipal “Beatita Benavides”, familias de la comuna que requieren apoyo en alimentos u otros.
- Municipalidad de Quillota, diversas coordinaciones con OMIL y OTEC para desarrollar líneas de trabajo que contiene el programa Oportunidades para la Vida sobre todo en la inserción laboral. Además, con programas de Salud, Centro Emerger y el Centro El Molino, ambos para tratamiento en consumo problemático de drogas y alcohol. Además, gestión de recursos y formulación de proyecto para implementar iniciativa de reinserción social en el Centro Detención Preventiva de Quillota.

Por otra parte, se realizan coordinaciones con el Departamento de Salud para la gestión de recursos y apoyo de voluntariado para ir en auxilio de la población en la comuna de Quillota en el marco de la contingencia sanitaria. La empresa Vías Chile realiza una donación de ambulancia (0 kilómetros), la fundación la entrega en comodato al Departamento de Salud para su uso principalmente en la localidad de San Pedro y para personas mayores.

Coordinación constante con DIDECO para la obtención de ayuda en alimentos y otras especies de usuarios Municipalidad de Quillota, diversas coordinaciones con OMIL y OTEC para desarrollar líneas de trabajo que contiene el programa Oportunidades para la Vida sobre todo en la inserción laboral. Además, con programas de Salud, Centro Emerger y el Centro El Molino, ambos para tratamiento en consumo problemático de drogas y alcohol. Además, gestión de recursos y formulación de proyecto para implementar iniciativa de reinserción social en el Centro Detención Preventiva de Quillota.

- Área Técnica Regional Gendarmería de Chile: Alianza colaborativa en procesos asociados al desarrollo del programa Oportunidades para la Vida y Rompiendo Estigmas (RE) financiado por el MDSF.
- Red nacional Juntos por la Reinserción (JxR), apoyo en el mejoramiento de nudos críticos del Programa OPV, vinculando la iniciativa local a instancias de difusión a nivel nacional.
- Albergue para personas en situación de calle Fundación Educere para usuarios del Programa Oportunidades para la Vida.

- Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU): Red de acompañamiento y asesoramiento para acceso a la vivienda de los beneficiarios directos o indirectos, además de prestar apoyo logístico con charlas informativas.
- Red Comunal Chile Crece Contigo y Red de Infancia y Adolescencia: miembros de diferentes programas a nivel provincial que trabajan con infancia y adolescencia, reunidos para disponer de las ofertas programáticas y apoyos profesionales en virtud del trabajo con población objetivo en común.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No se reportan reclamos o incidentes en el período.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

### ● Información de desempeño

## 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

### CUADRO OBJETIVO GENERAL

#### Programa Abriendo Caminos Convocatoria Año 2021 Intervención en etapa consolidación y cierre año 2023

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.	Que el 100% de las familias cuentan con matriz de bienestar.	El 100% de las familias a diciembre de 2023 cuentan con matriz de bienestar en estado logrado.
	Que el 80% de las familias que cuentan con matriz de bienestar tienen sus indicadores en estado logrado.	<p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuadernillo ruta de acompañamiento en carpetas familiares.</li> <li>● Registro en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.</li> <li>● Acta de supervisión técnica.</li> </ul>
	Que el 100% de los niños, niñas o adolescentes cuentan con los indicadores de cumplimiento en estado de logro asociados a la matriz de bienestar.	El 100% de los NNA a diciembre de 2023 cuentan con su matriz de bienestar en estado logrado.
		<p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuadernillo ruta de acompañamiento en carpetas familiares.</li> <li>● Registro en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.</li> <li>● Acta de supervisión técnica.</li> </ul>

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades.</p>	<p>Responder en virtud de las redes disponibles y gestiones privadas a las necesidades de los usuarios.</p>	<p>Gestiones de red con diversos programas en el área de niñez, adolescencia, salud, educación, vivienda a fin de acceder a soluciones emergentes que son evidentes factores de riesgo para el desarrollo adecuado.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de Gestión de Redes.</li> <li>● Registros de Sesión.</li> <li>● Comprobantes de ayudas sociales (cuando corresponde).</li> <li>● Registro de sesiones individuales.</li> <li>● Informe seguimiento, supervisión técnica trimestral.</li> </ul>
<p>2. Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos.</p>	<p>Asistir presencialmente 1 vez cada quince días a los domicilios de los participantes para entregar acompañamiento correspondiente a la etapa de consolidación.</p> <p>Que el 70% de los niños, niñas y adolescentes participen en las tutorías infanto juveniles con enfoque en factores protectores para el desarrollo.</p> <p>Que el 70% de los niños, niñas y adolescentes participe en talleres que favorezca las condiciones de acuerdo con su ciclo vital.</p>	<p>El 100% de los niños, niñas y adolescentes participantes reciben acompañamiento mediante visitas domiciliarias, logrando prever factores de riesgos que interfieren en el adecuado desarrollo integral.</p> <p>El 95% de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años y 11 meses participó en tutoría infanto juveniles con temática tales como: Comunicación V, Autoestima I y II, Organización Familiar I y II, Vínculo con el adulto significativo privado de libertad, Avances y obstáculos en mi vínculo con el adulto significativo, Afianzando mi relación con el cuidador/a, Línea de Salida e Hito de Cierre</p> <p>El 95% de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años y 11 meses participó en talleres implementados en la etapa de consolidación.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de Sesión.</li> <li>● Registro actividades masivas.</li> <li>● Listado de asistencia.</li> <li>● Material de apoyo de cada sesión.</li> <li>● Material de apoyo de cada taller.</li> <li>● Informes técnicos trimestrales aprobados.</li> <li>● Plan de indicadores emergentes reflejados en</li> </ul>

		informes técnicos trimestrales.
<p>3. Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema.</p>	<p>Asistir presencialmente 1 vez cada quince días a los domicilios de las cuidadoras principales para entregar acompañamiento enfocado en la co-construcción de estrategias familiares y condiciones emergentes con el fin de facilitar el desarrollo y/o habilidades parentales.</p> <p>Que el 70% de las cuidadoras principales participen en los talleres temáticos que apuntan a facilitar el desarrollo y/o habilidades parentales.</p>	<p>El 100% de las/os cuidadoras/es principales reciben acompañamiento presencial con el fin de mejorar las condiciones de vida familiar y fortalecer estrategias de crianza positiva.</p> <p>El 95% de las familias al finalizar el año 2023 cuenta con sesiones de Comunicación Familiar I, II y III, Nuestros vínculos significativos, Capacidades y habilidades parentales, Parentalidad positiva, Organización Familiar en sus versiones I y II, Avances y obstáculos con el adulto significativo, Habitabilidad I, II y III, Línea de Salida e Hito de Cierre.</p> <p>El 80% de las cuidadoras principales participa de talleres enfocados en el análisis y problematización de su biografía y trayectoria en el programa.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de Sesión.</li> <li>● Material de apoyo de cada sesión.</li> <li>● Acta asistencias sesiones grupales.</li> <li>● Informe final en la plataforma en el sistema de gestión de convenio.</li> <li>● Listado de asistencia.</li> </ul>

## CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Abriendo Caminos Convocatoria 2022 Intervención etapa consolidación y cierre año 2023		
Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.	Que el 100% de las familias cuentan con matriz de bienestar.	El 100% de las familias a diciembre de 2024 cuentan con matriz de bienestar en estado logrado.  <b>Medios de verificación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuadernillo ruta de acompañamiento en carpetas familiares.</li> <li>● Registro en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.</li> <li>● Acta de supervisión técnica.</li> </ul>
	Que el 80% de las familias que cuentan con matriz de bienestar tienen sus indicadores en estado logrado.	Que el 100% de los niños, niñas o adolescentes cuentan con los indicadores de cumplimiento en estado de logro asociados a la matriz de bienestar.

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades.	Responder en virtud de las redes disponibles y gestiones privadas a las necesidades de los usuarios.	Gestiones de red con diversos programas en el área de niñez, adolescencia, salud, educación, vivienda a fin de acceder a soluciones emergentes que son evidentes factores de riesgo para el desarrollo adecuado.  <b>Medios de verificación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de Gestión de Redes.</li> <li>● Registros de Sesión.</li> <li>● Comprobantes de ayudas sociales (cuando corresponde).</li> <li>● Registro de sesiones individuales.</li> <li>● Informe seguimiento, supervisión técnica trimestral.</li> </ul>

<p>2. Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos.</p>	<p>Asistir presencialmente 1 vez cada quince días a los domicilios de los participantes para entregar acompañamiento correspondiente a la etapa de consolidación.</p> <p>Que el 70% de los niños, niñas y adolescentes participen en las tutorías infanto juveniles con enfoque en factores protectores para el desarrollo.</p> <p>Que el 70% de los niños, niñas y adolescentes participe en talleres que favorezca las condiciones de acuerdo con su ciclo vital.</p>	<p>El 100% de los niños, niñas y adolescentes participantes reciben acompañamiento mediante visitas domiciliarias, logrando prever factores de riesgos que interfieren en el adecuado desarrollo integral.</p> <p>El 95% de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años y 11 meses participó en tutoría infanto juveniles con temática tales como: Comunicación V, Autoestima I y II, Organización Familiar I y II, Vínculo con el adulto significativo privado de libertad, Avances y obstáculos en mi vínculo con el adulto significativo, Afianzando mi relación con el cuidador/a, Línea de Salida e Hito de Cierre</p> <p>El 95% de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años y 11 meses participó en talleres implementados en la etapa de consolidación.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de Sesión.</li> <li>● Registro actividades masivas.</li> <li>● Listado de asistencia.</li> <li>● Material de apoyo de cada sesión.</li> <li>● Material de apoyo de cada taller.</li> <li>● Informes técnicos trimestrales aprobados.</li> <li>● Plan de indicadores emergentes reflejados en informes técnicos trimestrales.</li> </ul>
<p>3. Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema.</p>	<p>Asistir presencialmente 1 vez cada quince días a los domicilios de las cuidadoras principales para entregar acompañamiento enfocado en la co-construcción de estrategias familiares y condiciones emergentes con el fin de facilitar el desarrollo y/o habilidades parentales.</p> <p>Que el 70% de las cuidadoras principales</p>	<p>El 100% de las/os cuidadoras/es principales reciben acompañamiento presencial con el fin de mejorar las condiciones de vida familiar y fortalecer estrategias de crianza positiva.</p> <p>El 95% de las familias al finalizar el año 2023 cuenta con sesiones de Comunicación Familiar I, II y III, Nuestros vínculos significativos, Capacidades y habilidades parentales, Parentalidad positiva, Organización Familiar en sus versiones I y II, Avances y obstáculos con el adulto significativo, Habitabilidad I, II y III, Línea de Salida e Hito de Cierre.</p> <p>El 80% de las cuidadoras principales participa de talleres enfocados en el análisis y problematización de su biografía y trayectoria en el programa.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de Sesión.</li> </ul>

	participen en los talleres temáticos que apuntan a facilitar el desarrollo y/o habilidades parentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de apoyo de cada sesión.</li> <li>● Acta asistencias sesiones grupales.</li> <li>● Informe final en la plataforma en el sistema de gestión de convenio.</li> <li>● Listado de asistencia.</li> </ul>
--	--	--

### CUADRO OBJETIVO GENERAL

<b>Programa Oportunidades para la Vida</b> Inicio de intervención psicosocial 10° Generación año 2023		
Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultados
“Generar oportunidades para la reinserción social, familiar y laboral de hombres y mujeres domiciliados en la comuna de Quillota y que han obtenido su libertad desde CDP de la misma comuna”.	80% de los beneficiarios se reinserten efectivamente.	La 9° Generación año 2021 es egresada en octubre de 2023, por lo que es posible indicar que, de los 14 usuarios seleccionados, 5 son desvinculados por incumplimiento del contrato social. Por lo que 9 de ellos logran completar el proceso de intervención psicosocial y seguimiento en el medio libre (64% de los beneficiarios se reinsertan efectivamente). La 10° generación año 2023 será egresada en abril de 2025. Durante el año 2023 1 participante es desvinculado por quebrantamiento de dominical.

**CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Propiciar el desarrollo personal de los beneficiarios del programa Oportunidades para la vida a fin de afianzar sus vínculos y relaciones familiares e interpersonales.</p>	<p>70% de los beneficiarios directos asiste asesoría y acompañamiento profesional.</p>	<p>Durante el año 2023 los acompañamientos se iniciaron en febrero, una vez finalizado el proceso de entrevistas se comienza con la intervención psicosocial de la generación 2023. En este proceso el 78% de las y los usuarios participa de las actividades del programa durante los 6 primeros meses:</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de asistencia por asesorías y acompañamientos.</li> <li>● Listas de asistencia Talleres Grupales intrapenitenciarios.</li> <li>● Contratos Sociales Firmados.</li> <li>● Anexos: material de apoyo de actividades realizadas.</li> </ul>
	<p>50% de los beneficiarios indirectos asiste a entrevistas, asesorías y acompañamientos.</p>	<p>En relación con los beneficiarios indirectos, en el año 2023 se lograron realizar 3 actividades grupales destinadas a los familiares de los beneficiarios directos. En la ceremonia o hito inicial participaron el 92% de los familiares, sin embargo, en los talleres grupales posteriores asistieron solo el 32% de los participantes indirectos, por lo que se sigue el acompañamiento con familiares de manera individual.</p>
<p>2. Construir un proyecto de vida que implique reforzar conductas de cambio saludables en hombre y mujeres beneficiarios del programa Oportunidades para la vida.</p>	<p>El 70% de los beneficiarios/as logra construir un proyecto de vida durante el módulo Proyecto de Vida. (3 sesiones).</p>	<p>El 76% de los y las participantes logra completar el módulo “Construyendo mi Proyecto de Vida” que consistió en 3 sesiones intrapenitenciarias. Además, el 71% de los asistentes del módulo cuenta con su Proyecto de Vida en sus registros individuales.</p>

<p>3. Fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias pro laborales de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.</p>	<p>El 70% de los beneficiarios/as logra adquirir competencias pro laborales que les permitan mejorar su reinserción laboral en el medio libre.</p>	<p>El 41% de los beneficiarios del programa logra completar el módulo Competencias Personales y Laborales. Equipo ejecutor realiza consejerías tanto intra como extrapenitenciarias para reforzar dichas habilidades.</p>
<p>4. Fomentar la inserción laboral dependiente o independiente de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida</p>	<p>70% de los beneficiarios directos participa de consejerías y orientaciones grupales.</p> <p>50% de los beneficiarios logra insertarse laboralmente de forma temporal o definitiva o implementar una idea de negocio.</p>	<p>Equipo OPV realiza acompañamiento psicosocial a usuario que realiza práctica laboral en taller municipal por curso +R de mecánica automotriz.</p> <p>Se fomenta postulación a CET (Centro de Estudio y Trabajo La Pólvara), por lo que 1 de 2 usuarias es trasladada a Valparaíso.</p> <p>En 2023 la generación en curso, cuenta con 4 usuarios en el medio libre, por lo que se realizan 2 colocaciones laborales por medio de planes de empleo municipal.</p> <p>Se fomenta la nivelación de estudios de 1 usuario y capacitación en oficio en el medio libre de manipulación de alimentos y maestro trazador. Cursos ejecutados por Fundación Cadel, y otro implementado por OTEC Municipal.</p> <p>En el medio libre se podrá realizar acompañamiento y gestiones de red en los casos pertinentes, para la colocación laboral de aquellos que cumplan con los perfiles.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de asistencia.</li> <li>● Correos de gestiones realizadas.</li> <li>● Registro de sesiones individuales.</li> </ul>
<p>5. Propender a la generación y/o fortalecimiento de factores protectores familiares a través de la intervención psicosocial, la asesoría en la tramitación de prestaciones sociales básicas y apoyo asistencial según las</p>	<p>El 70% de familias es contactada por profesionales ejecutores.</p> <p>80% de familias que requieren prestaciones sociales básicas o apoyo asistencial son derivados o atendidos por la dupla profesional.</p>	<p>Los encargados de la intervención familiar realizan contacto telefónico al 85% de los familiares del programa.</p> <p>Se realizan 2 visitas domiciliarias a beneficiarios indirectos, los demás fueron entrevistas presenciales en dependencias de la Fundación y contacto telefónico.</p> <p>El 57% las familias comprometidas con el proceso del programa son atendidas y asistidas en las prestaciones sociales.</p> <p>El Programa entrega en el año 2023, 10 canastas de mercadería gestionadas por el área de Solidaridad y Vinculación con el Medio, de las cuales 7 fueron entregadas</p>

necesidades detectadas.		<p>a usuarios de la décima generación año 2023.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento de derivación</li> <li>● Certificado de entrega de ayudas</li> </ul>
-------------------------	--	--

### CUADRO OBJETIVO GENERAL

#### Programa Una Nueva Oportunidad

Para fines de esta exposición se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados durante el año 2023 en el curso de Carpintería en Línea Plana, considerando que el proyecto en el año consultado se encontraba con su fase de intervención psicosocial finalizada.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Disminuir el riesgo de reincidencia delictual por medio de la integración social de personas que se encuentran en proceso de reinserción social post – penitenciaria.	75% de los beneficiarios directos se integra de manera efectiva según planes de intervención individual.	<p>El Proyecto UNO culmina en julio de 2023, debido a un retraso en la ejecución de curso de carpintería en línea plana, la intervención psicosocial se cierra con un 67% de los usuarios integrados de manera efectiva logrando avanzar de manera significativa en sus planes de intervención individual.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe de Sistematización Reinserción Social FNSP21-RS-0274.</li> <li>● Informes mensuales de rendición técnica.</li> <li>● Informes PII.</li> </ul>

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1.- Entregar los elementos teóricos y prácticos indispensables para iniciar en el oficio de la carpintería de línea plana, lo cual permitirá al estudiante poder realizar muebles en madera aglomerada, tales como muebles de cocina, closet, dormitorio y oficina.</p>	<p>Al menos el 70% de los participantes recibe los elementos teóricos y prácticos del oficio de carpintería en línea plana.</p>	<p>El 69% de los participantes asiste en promedio a los módulos teórico y práctico del curso de carpintería en Línea plana y recibe los elementos necesarios para iniciar el oficio de carpintería en línea plana.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia del Curso de Carpintería.</li> <li>-Registro Fotográfico del Curso.</li> <li>-Informes de Rendición Técnica y financiera.</li> </ul>
<p>2.- Entrega de kit de herramientas, indispensables para realizar los primeros proyectos de mueblista.</p>	<p>El 100% de los participantes del curso recibe el Kit de herramientas.</p>	<p>El 100% de los participantes del curso reciben el Kit de Herramientas.</p> <p>El 100% de los participantes firma entrega de Kit de herramientas y compromiso de no vender, donar o ceder las herramientas entregadas y dar un correcto uso a las herramientas proporcionadas con la finalidad de aportar a sus procesos de reinserción social.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificados firmados Entrega de Kit de Herramientas.</li> <li>-Registro Fotográfico del Curso.</li> <li>-Informes de Rendición Técnica y financiera.</li> </ul>
<p>3.- Realizar mueble velador y una caja para guardar sus herramientas permitiéndole a los participantes poner en práctica lo aprendido y lograr adquirir la confianza y habilidades necesarias para realizar sus propios proyectos con los estándares de calidad exigidos en el mercado.</p>	<p>Al menos el 80% de los participantes del curso de Carpintería en Línea plana logra terminar sus proyectos en el modulo practico.</p>	<p>-12 usuarios realizan curso carpintería en línea plana con entrega de insumos y kit de herramientas.</p> <p>-El 83% de los participantes logra terminar en sus clases prácticas un mueble velador y una caja de herramientas.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificados firmados Entrega de Kit de Herramientas.</li> <li>-Registro Fotográfico del Curso.</li> <li>-Informes de Rendición Técnica y financiera.</li> <li>-Listas de asistencia.</li> </ul>

## CUADRO OBJETIVO GENERAL

### Sistematización de Experiencia: Programa Oportunidades para la Vida

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<p>Analizar el modelo de intervención del Programa Oportunidades para la Vida en los procesos de reinserción social en ámbitos individuales, familiares y laborales de los usuarios directos e indirectos que hayan participado entre los años 2012 y 2021 en la comuna de Quillota.</p>	<p>El 100% de los procesos es analizado a través de los usuarios directos e indirectos.</p>	<p>En septiembre de 2023, el proyecto se encuentra en su fase de cierre técnico y financiero, por lo que fue posible ejecutar por completo las actividades planificadas.</p> <p>La sistematización ha arrojado resultados significativos en cuanto a la intervención y reinserción social de las y los participantes. A través de la triangulación de datos cualitativos y cuantitativos, se ha examinado el proceso de ingreso y egreso de las y los participantes, así como se han analizado las experiencias personales de los participantes directos como indirectos. Por último, se han identificado y descrito los principales nudos críticos que el programa enfrentó durante el periodo 2012-2021.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Informes de Rendición Técnica.<ul style="list-style-type: none"><li>● Informe Final de sistematización.</li></ul></li></ul>

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Examinar procesos de ingresos, egresos de usuarios a lo largo del desarrollo del programa en el programa.</p>	<p>100% de los procesos de los años 2012 a 2021 es examinado.</p>	<p>En relación con los procesos de ingreso, encontramos que en su mayoría los participantes suelen ser hombres que se sitúan entre los 18 y los 44 años, con educación media completa.</p> <p>El proceso de egreso de las y los participantes, se clasificó de acuerdo a tres categorías: egresos satisfactorios, egresos prematuros y egresos insatisfactorios. La generación del 2014 fue la que registró la mayor cantidad de egresos insatisfactorios, con 5 participantes que no lograron completar el programa.</p> <p>La tasa de reincidencia general mostró que el porcentaje de reincidencia considerando el total de ingresados al programa alcanza un 29,16%, mientras que considerando solo aquellos que egresaron satisfactoriamente tienen un porcentaje de reincidencia de aproximadamente 23.52%.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes de Rendición Técnica.</li> <li>● Base de datos Generaciones OPV 2012-2021.</li> <li>● Informe Final de sistematización.</li> </ul>
<p>2. Analizar las experiencias personales de los usuarios directos e indirectos en los procesos de reinserción social, individual y familiar.</p>	<p>Se realiza el análisis cualitativo y cuantitativo de mínimo 3 focus group y 10 entrevistas.</p>	<p>Equipo ejecutor realiza entrevistas indagatorias de usuarios indirectos del programa y recopila información secundaria. Para analizar actores claves, se realizan 10 entrevistas en profundidad y 3 Grupos Focales (Gendarmería, OPV y Red municipal). Para analizar a los participantes directos se aplican 9 Entrevistas en profundidad. Y para analizar el ámbito familiar se ejecutan 6 Entrevistas en profundidad y 1 Grupo Focal</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de asistencia.</li> <li>● Consentimientos informados.</li> <li>● Base de datos.</li> <li>● Informes de Rendición Técnica.</li> <li>● Minutas de Reunión.</li> <li>● Registro Fotográfico</li> <li>● Transcripciones.</li> </ul>

<p>3.Describir los principales nudos críticos que enfrentó la ejecución del programa a partir de la percepción de los usuarios y de actores claves en reinserción social al interior de la comuna, destacando los distintos contextos sociales y sanitario experimentados en los últimos años.</p>	<p>100% de los datos recopilados es analizado y entregado en el informe final de la investigación.</p>	<p>El 100% de los datos recopilados es analizado y entregado en el informe final, a continuación, se señalan los principales nudos críticos que enfrento la ejecución del programa:</p> <p>La escasez de recursos económicos y humanos disponibles para una intervención integral y personalizada ha supuesto un desafío en la atención adecuada y de calidad para cada participante. Además, la falta de espacios físicos adecuados para las intervenciones intra-penitenciaria ha dificultado la efectividad del programa.</p> <p>La participación y adherencia al programa tiene diversos factores que influyen en estas áreas, tales como, la presión social dentro de los pabellones, los antecedentes penales, y en especial el consumo problemático de drogas han afectado la participación y adherencia al programa. Debido a esto último, es fundamental implementar apoyo en el área de consumo de drogas y alcohol, manteniendo un equipo capacitado en el ámbito y que pueda vincularse con redes que trabajen con la temática.</p> <p>A pesar de los esfuerzos para mejorar el acceso a ofertas laborales, factores como el estigma y la exclusión social han limitado las oportunidades laborales para las y los participantes. Es importante abordar esta dificultad y fomentar un ambiente laboral inclusivo y libre de prejuicios.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de asistencia.</li> <li>● Consentimientos informados.</li> <li>● Base de datos.</li> <li>● Informes de Rendición Técnica.</li> <li>● Minutas de Reunión.</li> <li>● Registro Fotográfico</li> <li>● Transcripciones.</li> <li>● Informe Final de Sistematización.</li> </ul>
<p>4. Difundir la experiencia y presentación de resultados sistematizados a las autoridades, representantes de redes colaborativas, comunidad académica interesada en la temática y grupo vulnerable objetivo.</p>	<p>75% de los invitados asiste a la jornada de presentación de resultados del proceso de sistematización del programa oportunidades para la vida asiste al evento.</p>	<p>Se realiza el Seminario de Exposición de Principales resultados del Programa Oportunidades para la Vida con la presentación del Sociólogo analista del proyecto y la Dra. en Ciencias Sociales Olga Espinoza. En esta jornada se convocaron un aproximado de 80 personas, logrando un 62% de asistencia de autoridades, representantes de las redes colaborativas, comunidad académica interesada en la temática y grupo vulnerable objetivo.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de asistencia.</li> <li>● Registro Fotográfico.</li> <li>● Nota de Prensa.</li> <li>● Minuta de la actividad.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de Rendición Técnica.</li> </ul>
--	--	--

### CUADRO OBJETIVO GENERAL

#### Rompiendo Estigmas (RE)

Para fines de esta exposición se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados durante el año 2023, considerando que el proyecto en el año consultado se encontraba en la fase de inicio y diagnóstico del territorio y población objetivo.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultados
Generar espacios de prevención, rehabilitación e inclusión social destinados a hombres y mujeres privadas de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol, en la provincia de Quillota.	75% de los beneficiarios directos se integra de manera efectiva según planes de intervención individual.	<p>En diciembre de 2023, el proyecto se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico, por lo que el equipo ejecutor realiza proceso de levantamiento de redes del territorio focalizado.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de Rendición Técnica.</li> <li>• Registro de Gestión de Red.</li> </ul>

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1-Ejecutar intervenciones psicosociales enfocadas en la prevención y motivación al cambio a hombres y mujeres privados de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol.</p>	<p>75% de los beneficiarios directos asiste asesoría y acompañamiento profesional y a Grupo de escucha.</p>	<p>En diciembre de 2024, el proyecto RE se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico de la red de apoyo y territorio focalizado.</p> <p>Por lo que en el año que se informa no existe población objetivo beneficiaria. Encontrándose el equipo en etapa de captación de usuarios y vinculación con la red de apoyo.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes de Rendición Técnica.</li> </ul>
<p>2-Desarrollar herramientas de contención y afrontamiento con la red de apoyo o referencia de hombres y mujeres privados de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol.</p>	<p>100% de los usuarios accede a la red de servicios locales disponibles según necesidades individuales.</p>	<p>En diciembre de 2024, el proyecto RE se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico de la red de apoyo y territorio focalizado.</p> <p>Por lo que en el año que se informa no existe población objetivo beneficiaria. Encontrándose el equipo en etapa de captación de usuarios y vinculación con la red de apoyo.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes de Rendición Técnica.</li> </ul>
<p>3. Gestionar prestaciones sociales con la red local para entregar oportunidades de rehabilitación, tratamiento ambulatorio y/o capacitación a hombres y mujeres privados de libertad y/o infractores de ley con consumo problemático de drogas y alcohol una vez se encuentren en</p>	<p>Equipo ejecutor realice vinculación con red local de apoyo para el consumo problemático.</p>	<p>El equipo ejecutor se vincula con SENDA municipal y Centro de Tratamiento Ayutün, para coordinar futuras gestiones, según las necesidades de la población objetivo.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de asistencia.</li> <li>● Registro de Gestión de Red.</li> </ul>

el medio libre.		
-----------------	--	--

### CUADRO OBJETIVO GENERAL

#### Programa “Solidaridad y Vinculación con el Medio”

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Crear una cultura y una comuna solidaria, por medio de la vinculación con el medio y el trabajo de redes con las diferentes instituciones y organizaciones existentes	Asistir y participar durante el año 2023 en un 100% a las reuniones convocadas por las mesas territoriales de la comuna de Quillota.	Se logra participar en la totalidad (100%) de las reuniones organizadas por las mesas territoriales de la comuna, permitiendo la vinculación y el trabajo colaborativo con los integrantes de la mesa.  <b>Medios de verificación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acta de reuniones</li> <li>● Lista de asistencia</li> <li>● Registro fotográfico</li> </ul>
	Vincularse con el 90% de la red de instituciones y/o organizaciones solidarias de la comuna.	Durante el año 2023 se logra vinculación con el 100% de las organizaciones y/o instituciones de carácter solidario de la comuna con el fin de identificar y gestionar las necesidades presentes en los sectores mediante el trabajo colaborativo.  <b>Medios de verificación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acta de reuniones</li> <li>● Lista de asistencia</li> <li>● Registro fotográfico</li> </ul>

**CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico	Indicador	Resultados
<p>1. Generar campañas solidarias con organizaciones y personas de la comuna para dar respuesta a requerimientos de necesidades básicas de comedores solidarios y otras organizaciones con necesidades similares.</p>	<p>Realizar al menos 2 campañas anuales de recolección de alimentos no perecibles y útiles de aseo.</p>	<p>- Durante el periodo 2023, se ejecutan 2 campañas solidarias denominadas: “Quillota ayuda a Santa Juana” y “Unidos y Solidarios; cuando el yo se cambia por el nosotros”.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Certificados de donaciones</li> <li>● Correos electrónicos de organización logística</li> <li>● Correos electrónicos a empresarios para captación de donación.</li> <li>● Material Fotográfico</li> <li>● Afiches y campañas radiales.</li> </ul>
	<p>Realización de una rifa anual en beneficio de residencias de adultos mayores.</p>	<p>- No se logra ejecutar rifa solidaria durante el año 2023.</p>
	<p>Captar al menos 3 socios permanentes durante el año 2023.</p>	<p>- Se logra realizar vinculación con 5 socios permanentes que entregan donación en especies que permiten complementar la alimentación de los comedores solidarios y residencias administradas por Fundación BanAmor.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Compromiso de donación.</li> <li>● Certificado de donaciones emitido por la Fundación BanAmor.</li> <li>● Material Fotográfico.</li> </ul>
<p>2. Captación y articulación de capital humano y acciones voluntarias orientadas a satisfacer las necesidades humanas de la comunidad.</p>	<p>Vincularse con el 90% de los voluntariados de la comuna ante emergencias y/o catástrofes.</p>	<p>- Se realiza alianza con el 100% de los voluntarios de la comuna con el fin de prestar ayuda a las familias que se encuentran en riesgo social debido a emergencias y/o catástrofes.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bitácoras de reuniones sostenidas</li> <li>● Lista de asistencias</li> <li>● Material fotográfico</li> </ul>
	<p>Gestión de recursos y voluntades para apoyar casos sociales por demanda espontánea.</p>	<p>- Se logra establecer una red de apoyo que incluye empresarios, voluntarios, dirigentes sociales, entre otros con aporte de donaciones en insumos y en campañas solidarias.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprobantes de entrega.</li> <li>● Certificado de donaciones emitido por la Fundación BanAmor.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro fotográfico</li> </ul>
<p>3. Generación de voluntariado que aporte con conocimientos y experiencias para el trabajo con grupos específicos de la comunidad.</p>	<p>Al menos 2 talleres dirigidos a la comunidad con temáticas de su interés.</p>	<p>- Se realizan 2 talleres en conjunto a Estudio Jurídico M.B.O entregando capacitación y orientación en temáticas de: pensión de alimentos, cuidados personales y posesión efectiva de una inmueble a distintos grupos de la comunidad.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bitácoras de reuniones sostenidas</li> <li>● Lista de asistencias</li> <li>● Registro fotográfico</li> </ul>

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

#### Residencias de Adulto Mayor (San Pedro y Madre Teresa de Calcuta)

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<p>“Mejorar la calidad de atención de residentes adultos mayores”.</p>	<p>100% de los usuarios directos reciben una buena atención. Mejorando su estado de salud.</p>	<p>Durante el año 2023 se consolida el sistema de atención de residentes adultos mayores”.</p>

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1 - Consolidar el modelo de atención indicado por la norma sanitaria dispuestos para el ELEAM.	El 100% de los trabajadores acceden a los protocolos.	<p>Durante el año 2023 se realizaron capacitaciones con instituciones afines a la prevención y seguridad laboral. SAMU Quillota, IST y SENAMA</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros fotográficos</li> <li>● Lista de asistencia.</li> </ul>
	El 60% de los trabajadores tienen conocimientos sobre los protocolos.	<p>- Se realizaron evaluaciones de las duplas de cuidadores respecto al conocimiento de los protocolos</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Protocolos acordes a la norma sanitaria</li> <li>● Encuesta de manejo de conocimientos de protocolos</li> <li>● Registros fotográficos</li> <li>● Lista de asistencia.</li> </ul>
	Ante una emergencia, el personal activa los protocolos.	<p>- Se realizaron evaluaciones de las duplas de cuidadores respecto a la activación de los protocolos de emergencia</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de eventualidades</li> <li>- Informe Tens</li> </ul>
2. Implementación plan de activación y acompañamiento en proyecto de agrupación AMENCRI	Se realizaron más de 2 reuniones de coordinación con la directiva de la agrupación Amencri antes que terminara el primer semestre.	<p>El año 2023 se reactivó el directorio de la agrupación Amencri a través de un proceso eleccionario</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Certificado de vigencia y de directiva</li> </ul>

	Reunión de coordinación con directiva de agrupación Amencri para postulación a proyectos	<p>Se oriento a la directiva de la agrupación Amencri barajando la oferta de fondos concursables en los cuales podía concursar</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros fotográficos</li> <li>● Lista de asistencia.</li> </ul>
3- Articular red de apoyo al personal para optimizar un ambiente laboral idóneo dirigida al personal para optimizar un ambiente laboral idóneo.	Se genera un mapa por residencia de las necesidades de los trabajadores.	<p>Se cumple con la difusión y reflexión del plan de Promoción y protección de derechos de las personas mayores.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de apoyo (mapa de mis necesidades)</li> <li>- Listas de asistencia.</li> </ul>
	Gestionar alumnos en prácticas de distintos centros educacionales	<p>A través de la UVM llegaron alumnos en práctica que generaron un buen ambiente laboral</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de correos</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>
	Jornada de capacitación para personal de residencia.	<p>A lo menos el 80% de los trabajadores participan como mínimo en 2 jornadas de Capacitación enfocadas en el trabajo grupal para mejorar el clima organizacional.</p> <p><b>Medios de verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros fotográficos</li> <li>● Lista de asistencia.</li> </ul>
4- Consolidar el trabajo en red de apoyo institucional, familiar y solidario.	Reunión de coordinación con red de salud primaria.	<p>A lo menos 1 reunión con cada institución involucrada en la red de salud.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Correo de coordinación de agenda.</li> <li>● Acta de reunión</li> </ul>

	<p>Elaboración de flujograma de atención de la red</p>	<p>Se genera 1 Flujograma en cada residencia</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Flujograma</li> </ul>
	<p>Levantamiento de iniciativas de vinculación con organizaciones territoriales cercanas, que puedan aportar beneficios a ambas instituciones.</p>	<p>Se cotejaron a lo menos el 50% de las instituciones.</p> <p>Se generó 1 reunión con cada institución catastrada.</p> <p>Se comprometieron a lo menos 1 campaña solidaria.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Correo de coordinación de agenda.</li> <li>● Acta de reunión</li> </ul>
	<p>Ejecución de actividades solidarias desde las organizaciones territoriales a las residencias.</p>	<p>Semestralmente se realicen al menos 2 actividades solidarias proveniente de las organizaciones territoriales.</p> <p>El 80% de los residentes junto al equipo de turno participaron de las actividades.</p> <p><b><u>Medios de verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros fotográficos</li> <li>● Lista de asistencia.</li> </ul>

**CUADRO**

**OBJETIVO GENERAL**

**Ceam Hermano Miguel**

<b>Objetivo general</b>	<b>Indicador principal de gestión</b>	<b>Resultado</b>
<p>Promover el bienestar integral de las personas mayores a través de un enfoque que fomente la autonomía, el envejecimiento activo, ofreciendo servicios y actividades que estimulen su desarrollo cognitivo, emocional y físico, contribuyendo a la restauración de sus derechos en un ambiente de apoyo y respeto.</p>	<p>95% de las personas mayores participantes reportan mejoras en su bienestar integral tras tres meses de participación en el centro.</p>	<p>Las personas mayores que participan en programas y actividades de CEAM Hermano Miguel reporten mejoras significativas en su bienestar integral. Esto incluye avances en su salud cognitiva (mejor memoria y habilidades de pensamiento), emocional (mayor bienestar y menos síntomas de depresión o ansiedad) y físico (mayor movilidad y resistencia). Estas mejoras no solo aumentan la calidad de vida de las personas mayores, sino que también refuerzan su autonomía y les permiten participar de manera activa en la comunidad.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Encuestas de satisfacción y bienestar realizadas antes y después de la participación en los programas.</li><li>● Registros de asistencia a actividades y servicios.</li><li>● Informes de evaluación de programas, incluyendo testimonios y estudios de caso.</li></ul>

## CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Restablecer los derechos de las personas mayores mediante un enfoque integral que promueva su bienestar y garantice su acceso a servicios básicos, atención y participación activa en la comunidad.</p>	<p>Porcentaje de personas mayores que reportan acceso a servicios básicos. Un 95% de las personas mayores acceden a servicios básicos (salud, vivienda, alimentación).</p>	<p>El CEAM Hermano Miguel ha implementado un enfoque integral para fortalecer los derechos de las personas mayores, mejorando su acceso a servicios de salud y promoviendo su participación activa en la comunidad. A través de talleres de capacitación y programas de sensibilización, se ha logrado mejorar su calidad de vida y reducir estigmas, favoreciendo así una mayor inclusión y bienestar.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● registros de acceso a servicios</li> <li>● informes de organizaciones comunitarias.</li> </ul>
<p>2. Fomentar el envejecimiento activo a través de programas y talleres que estimulen las capacidades cognitivas, físicas y emocionales de los usuarios, fortaleciendo su autonomía y calidad de vida.</p>	<p>Porcentaje de participación en programas y talleres Un 100% de los participantes reportan mejoras en sus capacidades cognitivas, físicas y emocionales.</p>	<p>Los talleres para fomentar el envejecimiento activo han mejorado las capacidades cognitivas y la salud física de las personas mayores, reduciendo la soledad y aumentando su bienestar emocional. También han fortalecido su autonomía y promovido la participación social, contribuyendo así a una calidad de vida más alta y satisfactoria.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de asistencia a talleres</li> <li>● Encuestas post-actividad</li> <li>● Registro Fotografico</li> <li>● Informes de avance PSP.</li> </ul>
<p>3. Incluir a personas mayores con movilidad reducida y promover su participación en actividades recreativas, terapéuticas y sociales, con un enfoque de inclusión y accesibilidad.</p>	<p>Porcentaje de personas mayores con movilidad reducida que participan en actividades recreativas 100% de los participantes con movilidad reducida se involucran en al menos 2 actividad recreativa.</p>	<p>La inclusión de personas mayores con movilidad reducida en actividades recreativas y sociales ha aumentado su participación, mejorando su bienestar emocional y reduciendo el aislamiento. Las medidas de accesibilidad han hecho estos espacios más inclusivos, contribuyendo así a una mejor calidad de vida</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de asistencia</li> <li>● Encuestas de satisfacción</li> <li>● Observaciones durante actividades.</li> <li>● Registros fotográficos</li> </ul>

<p>4. Proveer apoyo psicosocial a través de profesionales y voluntarios capacitados, asegurando la atención personalizada y el acompañamiento integral de las personas mayores, especialmente aquellas sin redes de apoyo.</p>	<p>Porcentaje de personas mayores que reciben atención psicosocial personalizada. Un 95% de los usuarios satisfechos con el apoyo recibido.</p>	<p>El apoyo psicosocial ha mejorado el bienestar emocional de las personas mayores, especialmente aquellas sin redes de apoyo. Se ha reducido el aislamiento y se ha fortalecido la confianza y autoestima, resaltando la importancia de un sistema de acompañamiento integral para su calidad de vida.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuestas de satisfacción</li> <li>● Informes de seguimiento</li> <li>● Registros de sesiones de apoyo.</li> </ul>
<p>5. Establecer colaboraciones con universidades y programas de voluntariado para fomentar la participación activa de estudiantes en actividades intergeneracionales, promoviendo el aprendizaje mutuo y el intercambio de experiencias entre jóvenes y usuarios , así como la implementación de proyectos que beneficien a la comunidad de Personas mayores.</p>	<p>Número de actividades intergeneracionales realizadas y participación de estudiantes. Al menos 18 estudiantes en práctica involucrados de diferentes carreras e instituciones en el año 2023.</p>	<p>La participación de estudiantes de diferentes áreas (salud, educación, psicología, trabajo social, etc.) ha enriquecido las actividades intergeneracionales, aportando diversas perspectivas y habilidades.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de actividades</li> <li>● Encuestas de evaluación</li> <li>● testimonios de participantes</li> <li>● Entrevistas</li> <li>● Registros fotográficos.</li> </ul>
<p>6. Diseñar un plan nutricional que incluya menús balanceados considerando las necesidades dietéticas específicas de las personas mayores.</p>	<p>Porcentaje de personas mayores que siguen el plan nutricional propuesto. 100% de los participantes reportan seguir un menú balanceado.</p>	<p>El plan nutricional diseñado para personas mayores ha mejorado su salud y bienestar, aumentando la adherencia a una alimentación saludable. Esto ha facilitado una mejor gestión de condiciones crónicas y ha elevado su energía y calidad de vida, destacando la importancia de una nutrición adecuada en esta etapa.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuestas sobre hábitos alimenticios</li> <li>● registros de menú</li> <li>● informes nutricionales.</li> </ul>
<p>7. Establecer y fortalecer la vinculación con servicios de salud locales, facilitando el acceso de las personas mayores a controles médicos, atención especializada y tratamientos oportunos asegurando el seguimiento adecuado de su salud física y mental.</p>	<p>Porcentaje de personas mayores que acceden a controles médicos y atención especializada. Un 95% de los mayores tienen sus controles médicos al día.</p>	<p>La vinculación con servicios de salud locales ha mejorado el acceso de las personas mayores a controles médicos y atención especializada. Esto ha permitido un mejor seguimiento de su salud y un manejo más efectivo de condiciones crónicas, además de aumentar la concienciación sobre la importancia de la atención médica regular, promoviendo un envejecimiento más saludable.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de citas médicas</li> <li>● informes de salud,</li> </ul>

- Correos electrónicos.
- Fichas medicas
- Acompañamiento a citas médicas.

### 3.2 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

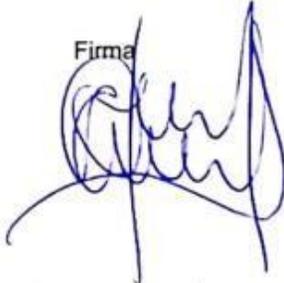
a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$480.585.635	\$520.143.954
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
Ingresos provenientes del extranjero X100 Total de ingresos operacionales	%	%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
Donaciones acogidas a beneficio tributario X100 Total de ingresos operacionales	6,81%	2,3%
Gastos administrativos X 100 Gastos operacionales	%	%
Remuneración principales ejecutivos X100 Total remuneraciones	5,5%	7,7%

#### 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

	2023	2022
<b>Ingresos Operacionales (Debe ir en la carátula)</b>		
4.40.1 Privados		0
4.40.1.1 Donaciones	\$5.000.000	\$5.500.000
4.40.1.2 Proyectos	\$27.725.000	\$47.250.000
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	\$675.000
4.40.1.4 Otros	\$79.190.619	\$76.987.499
<b>4.40.2 Estatales</b>		
4.40.2.1 Subvenciones	\$235.644.114	\$218.486.226
4.40.2.2 Proyectos	\$133.025.902	\$164.929.706
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	-	-
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$480.585.635</b>	<b>\$513.828.431</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	\$359.872.743	\$390.689.644
4.50.2 Gastos Generales de Operación	\$62.600.039	\$99.056.391
4.50.3 Gastos Administrativos	-	-
4.50.4 Depreciación	-	-
4.50.5 Castigo de incobrables	-	-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
4.50.0 Total Gastos Operacionales	\$422.472.782	\$489.746.035
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>\$58.112.853</b>	<b>\$24.082.396</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		-
4.41.1 Renta de inversiones	-	-
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	-
4.41.3 Indemnización seguros	-	-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	-	-
4.51.2 Por venta de activos	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-	-
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	-	-
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>		
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	-	-
4.62.2 Impuesto Renta	-	-
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>\$58.112.853</b>	<b>\$24.082.396</b>

## A. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al periodo 2023”:

Nombre Firma	Cargo	RUT	Firma
Óscar Calderón Sánchez	presidente	8.477.743-9	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: diciembre de 2023